

**AUTOPERCEPCIÓN ÉTICA DEL CONTADOR PÚBLICO DOCENTE DE
LA UNIVERSIDAD DEL VALLE, SEDES CALI Y NORTE DEL CAUCA**

YOHAN ESTEFAN RIVILLAS IMBACHI

COD: 0853379

**UNIVERSIDAD DEL VALLE
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN
CONTADURIA PÚBLICA
SANTANDER DE QUILICHAO**

2016

**AUTOPERCEPCIÓN ÉTICA DEL CONTADOR PÚBLICO DOCENTE DE
LA UNIVERSIDAD DEL VALLE, SEDES CALI Y NORTE DEL CAUCA**

YOHAN ESTEFAN RIVILLAS IMBACHI

COD: 0853379

Director(a) de Trabajo de Grado:

Rubiela Quintero

Trabajo Presentado Para Optar Por El Titulo de Contador Público.

UNIVERSIDAD DEL VALLE

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN

CONTADURIA PÚBLICA

SANTANDER DE QUILICHAO

2016

NOTA DE ACEPTACIÓN

Aprobado por el comité de grado en cumplimiento de los requisitos exigidos por la Universidad del Valle para optar por el título de Contador Público.

ADOLFO ADRIAN ALVAREZ RODRIGUEZ

Director Universidad del Valle – Sede Norte del Cauca

RUBIELA QUINTERO

Coordinadora del Programa Académico de Contaduría Pública.

Docente – Tutora del Trabajo de Grado

HECTOR FABIO PONCE GUTIERREZ

Docente – Evaluador del Trabajo de Grado

SILVIO ERWIN D'VRIE ARTURO

Docente – Evaluador del Trabajo de Grado

AGRADECIMIENTOS

Primero y antes que nada, dar gracias a Dios, por estar conmigo en cada paso que doy, por fortalecer mi corazón e iluminar mi mente y por haber puesto en mi camino a aquellas personas que han sido mi soporte y compañía durante todo mi periodo de estudio.

Agradecer hoy y siempre a mi Madre por todo su esfuerzo para que yo pudiera culminar mis estudios universitarios. A mi hermana, y demás familiares que me han brindan su apoyo, la alegría y me dan la fortaleza necesaria para seguir adelante. A mi novia de igual manera por darme las fuerzas y la motivación a cada momento para seguir cumpliendo mis sueños y hacerlos realidad.

Un agradecimiento especial a la Profesora Rubiela Quintero, por la colaboración, paciencia y apoyo en la culminación de este trabajo.

DEDICATORIA

Le dedico primero mi trabajo a Dios, creador de todas las cosas, el que me ha dado fortaleza necesaria para continuar cuando he estado a punto de caer; por eso lo hago con toda la humildad que mi corazón puede emanar.

De igual forma, a mi Madre a quien le debo toda mi vida, ha sido mi guía, mi mejor amiga, mi consejera y la persona que nunca ha dejado de confiar en mí, a mi hermana, mi segundo apoyo incondicional, son ellas quienes me han ayudado a salir adelante, mostrándome siempre el mejor camino. A mi novia por brindarme su alegría, su tiempo, dedicación y ante todo su apoyo para terminar mis estudios.

A mis maestros, gracias por su tiempo, por su apoyo así como por la sabiduría que me transmitieron en el desarrollo de mi formación profesional, en especial a la profesora Rubiela Quintero, por haber guiado el desarrollo de este trabajo y llegar a la culminación del mismo.

JOHAN STEFAN RIVILLAS IMBACHI

TABLA DE CONTENIDO	Pág.
INTRODUCCIÓN	11
1 ASPECTOS GENERALES DE LA INVESTIGACIÓN	12
1.1 ANTECEDENTES	12
1.1.1 ¿Qué es eso de ética profesional?	12
1.1.2 Formación ética del Contador Público	13
1.1.3 Ética y tendencias de la disciplina contable	14
1.1.4 Análisis del proceso de toma de decisiones financieras en las empresas de Barranquilla desde la perspectiva del desarrollo moral	15
1.1.5 Racionalidad y ética en las organizaciones	16
1.2 PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	18
1.2.1 Planteamiento del Problema	18
1.2.2 Formulación del Problema	19
1.2.3 Sistematización	19
1.3 OBJETIVOS	20
1.3.1 Objetivo General	20
1.3.2 Objetivos Específicos	20
1.4 JUSTIFICACIÓN	21
1.5 MARCO DE REFERENCIA	22
1.5.1 Marco Teórico	22
1.5.1.1 La Autopercepción	22
1.5.1.2 Ética Profesional	22
1.5.1.3 La Ética desde algunos pensamientos filosóficos	23
1.5.2 Marco contextual	25
1.5.3 Marco legal	28
1.6 METODOLOGÍA	31
1.6.1 Tipo de estudio	31
1.6.2 Método de investigación	31
1.6.3 Fuentes de información	31
1.6.4 Técnicas de investigación	31
1.6.5 Tratamiento de la información	32
1.6.6 Fases de la investigación	32
- Fase 1	33
- Fase 2	33
- Fase 3	33
2 LA ÉTICA Y LA ÉTICA PROFESIONAL	34
2.1 LA AUTOPERCEPCIÓN	34
2.2 ÉTICA	35

2.3	LA ÉTICA DESDE EL PENSAMIENTO FILOSÓFICO	35
2.3.1	Ética aristotélica	35
2.3.2	Ética de Epicuro	36
2.3.3	Pensamiento ético según Hobbes	37
2.3.4	Ética de Hume y Adam Smith	37
2.3.5	Ética de Kant	37
2.4	ÉTICA PROFESIONAL	38
2.5	ÉTICA PROFESIONAL DEL CONTADOR PÚBLICO	39
3.	AUTOPERCEPCIÓN ÉTICA DEL DOCENTE CONTADOR PÚBLICO DE LA UNIVERSIDAD DEL VALLE, SEDES CALI Y NORTE DEL CAUCA	42
3.1	ANTECEDENTES DEL PROGRAMA ACADÉMICO DE CONTADURÍA PÚBLICA DE LA UNIVERSIDAD DEL VALLE	42
3.2	INTERPRETACIÓN Y ANÁLISIS DE LA AUTOPERCEPCIÓN ÉTICA DE LOS CONTADORES PÚBLICOS DOCENTES DE LA UNIVERSIDAD DEL VALLE, SEDES CALI Y NORTE DEL CAUCA	42
3.2.1	Información general del docente Contador Público de la Universidad del Valle sedes Cali y Norte del Cauca	43
3.2.1.1	Sexo del docente Contador Público de la Universidad del Valle sedes Cali y Norte del Cauca	43
3.2.1.2	Edad del docente Contador Publico de la Universidad del Valle sedes Cali y Norte del Cauca	42
3.2.1.3	Título que posee el Contador Publico Docente de la Universidad del Valle sedes Cali y Norte del Cauca	43
3.2.1.4	Entidad donde obtuvo el título de Contador Publico de la Universidad del Valle sedes Cali y Norte del Cauca	45
3.2.1.5	Tiempo de experiencia como docente Contador Publico de la Universidad del Valle sedes Cali y Norte del Cauca	46
3.2.2	Información del docente Contador Público de la Universidad del Valle sedes Cali y Norte del Cauca en cuanto al Código de Ética Profesional	49
3.2.2.1	Principios básicos del Código de Ética Profesional del Contador Público	47
3.2.2.2	Casos de incumplimiento del Código de Ética Profesional del Contador Público	55
3.2.3	Aplicación del Código de Ética Profesional en la docencia de la Universidad del Valle sedes Cali y Norte del Cauca	58
3.2.3.1	Auto escucharse como docente siendo Contador Publico	58
3.2.3.2	Ètica Profesional, ámbito profesión – docente de la Universidad del Valle sedes Cali y Norte del Cauca	58
3.2.3.3	Compromiso ético del docente Contador Público de la Universidad del Valle sedes Cali y Norte del Cauca	61

3.2.3.4 Deberes generales del docente Contador Público de la Universidad del Valle sedes Cali y Norte del Cauca	66
3.2.3.5 Código de Ética Profesional del Contador Público docente de la Universidad del Valle sedes Cali y Norte del Cauca	69
4 ANÁLISIS DEL ROL DEL DOCENTE PROFESIONAL EN EL PROGRAMA ACADÉMICO DE CONTADURÍA PÚBLICA DE LA UNIVERSIDAD DEL VALLE, SEDES CALI Y NORTE DEL CAUCA	73
4.1 INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTADOR(A) PÚBLICO(A) DOCENTE DE LA UNIVERSIDAD DEL VALLE SEDES CALI Y NORTE DEL CAUCA	73
4.2 INFORMACIÓN DEL DOCENTE CONTADOR(A) PÚBLICO(A) DE LA UNIVERSIDAD DEL VALLE, SEDES CALI Y NORTE DEL CAUCA EN CUANTO AL CÓDIGO DE ÉTICA PROFESIONAL	74
4.3 APLICACIÓN DEL CÓDIGO DE ÉTICA PROFESIONAL EN LA DOCENCIA DE LA UNIVERSIDAD DEL VALLE SEDES CALI Y NORTE DEL CAUCA	75
5 CONCLUSIONES	80
6 RECOMENDACIONES	82
7 BIBLIOGRAFÍA	83
8 ANEXOS	85
8.1 ENCUESTA	85

LISTADO DE TABLAS Y GRAFICOS

Pág.

Tabla 01: Sexo del docente contable.	43
Grafico No. 01: Sexo del docente contable.	44
Tabla 02: Edad del docente contable.	44
Grafico No. 02: Edad del docente contable.	45
Tabla 03: Título que posee el docente contable.	46
Grafico No. 03: Título que posee el docente contable.	46
Tabla 04: Entidad donde obtuvo el título el docente contable.	47
Grafico No. 04: Entidad donde obtuvo el título el docente contable.	47
Tabla 05: Tiempo de experiencia del docente contable.	48
Grafico No. 05: Tiempo de experiencia del docente.	48
Tabla No. 06: Principios básicos del Código Ética Profesional.	49
Grafico No. 06: Principios básicos del Código Ética Profesional.	50
Tabla No. 07: Principio de Integridad en la profesión contable.	51
Grafico No. 07: Principio de Integridad en la profesión contable.	51
Tabla No. 08: Principio de Objetividad en la profesión contable.	52
Grafico No. 08: Principio de Objetividad en la profesión contable.	52
Tabla No. 09: Principio de Confidencialidad en la profesión contable.	53
Grafico No. 09: Principio de Confidencialidad en la profesión contable.	53
Tabla No. 10: Comportamiento de buena manera del profesional contable.	54
Grafico No. 10: Comportamiento ejemplar del profesional contable.	55
Tabla No. 11: Contribución al desarrollo y superación de la profesión contable.	56
Grafico No. 11: Contribución al desarrollo y superación de la profesión contable.	56
Tabla No. 12: Casos de incumplimiento del Código Ética Profesional.	57
Grafico No. 12: Casos de incumplimiento del Código Ética Profesional.	57
Tabla No. 13: Auto escucha en la profesión de docente.	58
Grafico No. 13: Auto escucha en la profesión de docente.	59
Tabla No. 14: Mejoramiento con la auto-escucha en la docencia.	59
Grafico No. 14: Mejoramiento con la auto-escucha en la docencia.	60
Tabla No. 15: Función principal del docente contable.	61
Grafico No. 15: Función principal del docente contable.	61
Tabla No. 16: Perfeccionamiento del conocimiento mas no en la información como docente.	62
Grafico No. 16: Perfeccionamiento del conocimiento mas no en la información como docente.	62
Tabla No. 17: Transferencia didáctica convertida en un feliz aprendizaje.	63
Grafico No. 17: Transferencia didáctica convertida en un feliz aprendizaje.	63

Tabla No. 18: Compromiso del docente en cuanto a su conocimiento para beneficio de los alumnos.	64
Grafico No. 18: Compromiso del docente en cuanto a su conocimiento para beneficio de los alumnos.	65
Tabla No. 19: Fortalecimiento del conocimiento por parte del docente contable.	66
Grafico No. 19: Fortalecimiento del conocimiento por parte del docente contable.	66
Tabla No. 20: Cambio de metodología práctica del docente contable.	67
Grafico No. 20: Cambio de metodología práctica del docente contable.	67
Tabla No. 21: Perfeccionamiento de las técnicas de enseñanza del docente contable.	68
Grafico No. 21: Perfeccionamiento de las técnicas de enseñanza del docente contable.	68
Tabla No. 22: Improvisación y empirismo en la enseñanza del docente contable.	69
Grafico No. 22: Improvisación y empirismo en la enseñanza del docente contable.	69
Tabla No. 23: Búsqueda de ayuda ante otros profesionales para aclarar dudas a los estudiantes en asesorías complicadas.	70
Grafico No. 23: Búsqueda de ayuda ante otros profesionales para aclarar dudas a los estudiantes en asesorías complicadas.	71
Tabla No. 24: Estimulación del pensamiento reflexivo, actitud ética y consciencia ética en el estudiante por parte del docente contable.	72
Grafico No. 24: Estimulación del pensamiento reflexivo, actitud ética y consciencia ética en el estudiante por parte del docente contable.	72
Tabla No. 25: Emprendimiento de un plan de difusión del Código de Ética Profesional en la docencia.	73
Grafico No. 25: Emprendimiento de un plan de difusión del Código de Ética Profesional en la docencia.	73

INTRODUCCIÓN

La ética se considera como una ciencia práctica y normativa que estudia el comportamiento de los hombres, que conviven socialmente bajo una serie de normas que le permiten ordenar sus actuaciones y que el mismo grupo social ha establecido.

Con este trabajo se analiza la autopercepción del Contador Público que ejerce sus funciones como docente de la Universidad del Valle, sedes Cali y Norte del Cauca, en su actuar ético profesional, teniendo en cuenta la normatividad legal vigente sustentada mediante la Ley 43 de 1990, la cual es compactible con el digno ejercicio de sus funciones profesionales.

Para tener en cuenta el actuar ético profesional del docente Contador Público de la Universidad del Valle, se revisaron diferentes bibliografías de autores que han dado sus aportes sobre la ética y moral y estudiado el comportamiento del ser humano a través del tiempo. Al mismo tiempo se realiza una revisión de antecedentes del programa académico de Contaduría Pública para enfocar al lector del campo estudiando y los objetos de estudio para identificar el rol ético y moral del docente contable.

Aunque el objetivo de este trabajo investigativo no solo se ve enmarcado en hacer una revisión bibliográfica de un determinado número de documentos y planteamientos desde el punto de vista ético, demostrando su interrelación en la práctica diaria de los deberes que tiene y alega el profesional de la docencia en los diferentes roles que desempeña, sino también a fortalecer los valores individuales y sociales del educador y su capacidad de conducirse conforme a la ejemplaridad demostrada por el dominio de una teoría de valores implícita en su gestión pedagógica.

A su vez promover la dignificación de la profesión de Contaduría Pública no importando el lugar donde se esté ejerciendo, saber que existen normas que regulan el comportamiento del profesional y poner en práctica la autopercepción de sí mismo para el mejoramiento de su labor tanto como educador como profesional contable.

1 ASPECTOS GENERALES DE LA INVESTIGACIÓN

1.1 ANTECEDENTES

El siguiente trabajo investigativo trata de la ética profesional del Contador Público, pasaremos a citar algunos artículos para referirnos a ella, los cuales se encuentran en la Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe.

1.1.1 ¿Qué es eso de ética profesional?¹

Para el autor Juan Manuel Silva, la ética profesional no depende de ciertas normas o códigos “de ética” de distintos gremios profesionales. Ella no trata de ponernos en el dilema de cumplir o no determinadas reglas morales. El comportamiento moral y la ética profesional, son por esencia libres, consientes y responsables de las consecuencias, independientemente de las intenciones. Los códigos morales sean de carácter social, religioso o profesional solo orientan, de la mejor manera que uno puede hacer las cosas bien, y así tomar decisiones. La ética en el sentido profesional tiene que ver con nosotros mismos, es decir, ella está directamente vinculada con la calidad moral de nuestro trabajo. Está implicada en el modo de llevar a cabo nuestro quehacer, e implica entrega vocacional, responsabilidad, honestidad tanto intelectual como práctica. La ética profesional es fundamentalmente un compromiso con lo que ustedes hacen, con lo que yo hago, con lo que cada ser humano hace.

El autor resalta que se le llama ética profesional, porque es un fundamento ético de lo que se hace profesionalmente y de lo que se es. Si se falla moralmente, en cierto modo, se deja de ser lo que somos. Si se falla en términos de ética profesional, se deja de ser lo que uno era, se es menos, del mismo modo que un soldado queda degradado por un acto de deshonor. La ética profesional, como los otros actos morales pertenecientes a nuestro ser, hace de las personas seres honorables. La ética profesional garantiza la serenidad y la tranquilidad de haber hecho lo que se creía que se debía hacer. Mientras si se falla según el autor, hay disminución y empobrecimiento de lo que uno es, de lo que somos.

Mediante la evaluación de la autopercepción ética del docente de la Universidad del Valle, sedes Cali y Norte del Cauca, se logra entender el comportamiento de ellos en su desempeño profesional, se resalta la forma de ser conscientes al tomar decisiones en donde aplican los principios

¹ SILVA, Juan Manuel. Contaduría y Administración. Distrito Federal, México (2002) p. 5-11.

éticos, mostrando a su vez el profesionalismo que se exige dentro de las instituciones educativas.

Tener la satisfacción de hacer bien lo que se hace por parte del docente, siempre se convertirá en una permanente fuerza interior, propia para vivir y tolerar las dificultades de la vida. Los docentes que viven la ética se proporcionan una sensibilidad, una paz y una tranquilidad de disfrutar lo que se es y lo que se hace, así mismo de saber disfrutar lo bueno que les presenta la vida.

1.1.2 Formación ética del Contador Público²

De acuerdo al trabajo de investigación de los autores Jessica Montaner y Javier S Perozo, que realizan una encuesta la cual fue llevada a cabo en la Universidad de Zulia en Venezuela, encontrándose así que los alumnos de la facultad de Contaduría Pública estaban faltos de conocimiento en lo referente a la ética, moral y valores, esto implicó tomar acciones correctivas e implementar un sistema transversal de educación en valores. La Contaduría Pública es una profesión de primer orden, puesto que las decisiones tributarias, económicas se toman en base a la información que esta proporciona, esto genera la obligación de formar a un profesional con amplios y sólidos conocimientos tanto prácticos como teóricos en Contabilidad General y Especializada. La Contaduría Pública aparte de ser el medio de vida de un profesional, tiene también una función social importante que se le debe inculcar al contador, ya que, debido al ejercicio transparente y honesto, dependen una gran variedad de usuarios que toman decisiones económicas y realizan actos de comercio, decisiones que derivan de la información suministrada por el contador a través de los diversos informes que emite o le son solicitados.

Para los autores, la ética es una ciencia que se encarga de estudiar y reflexionar sobre la moral, siendo la última el conjunto de acciones, costumbres, valores y formas de vida que desarrollan los individuos en una sociedad. Pero formar éticamente para lograr una conducta moral buena no es fácil, no se trata de establecer conductas o actitudes distintas a las aceptadas, ni tampoco normar el comportamiento del individuo, se trata de formar mediante conocimientos que regulen la conducta del ser humano, en este caso el profesional. La educación debe de ser integral dirigida a formar un individuo con habilidades técnicas y humanas. Un profesional desprovisto de formación ética carece de una conciencia moral que puede generar como

² MONTANER, Jessica; PEROZO, Javier S. Revista de ciencias sociales. Universidad de Zulia (Venezuela); Vol. XIV, núm. 2; (2008) p. 379-387.

consecuencia un Contador dispuesto a participar en actos dolosos como la evasión fiscal, maquillaje de informes financieros, entre otros actos considerados como delitos.

En relación con el proyecto investigativo que se realiza, el conocimiento que debe tener todo profesional en este caso el docente universitario, debe de estar enmarcado en profundidad hacia el pensar positivo, distinguiendo lo bueno de lo malo, la voluntad de enseñanza con el estudiantado, junto con los principios y valores que hacen del profesional un ejemplo a seguir.

La formación que va dirigida hacia el futuro profesional, está rodeada de conocimientos tanto prácticos como teóricos haciendo de este un individuo capaz de afrontar las situaciones más complejas que se le pueda presentar, por lo tanto el docente universitario debe de poner en práctica los conceptos éticos no solo los que forman parte de él, sino también los que logre proyectar al estudiantado para que ellos los puedan poner en práctica día a día, logrando así que su experiencia y honestidad no sea juzgada o puesta en duda.

1.1.3 Ética y tendencias de la disciplina contable³

Para la autora Fátima De Nobrega la ética profesional es una necesidad, un intangible que a través del tiempo ha presentado diversas características comunes que constituyen un eje transversal de valores sobre los cuales se basa la actuación de los profesionales y se apoya la confianza y el reconocimiento público. En sí la ética en el ejercicio profesional, adquiere una relevancia determinante, en la medida en que los profesionales se adhieren a normas de conducta esperadas, generan la confianza y el reconocimiento por parte de los receptores del servicio profesional prestado.

Al profesional según Fátima de Nobrega en su ejercicio contable, se le exige un abordaje de la organización desde la perspectiva de la complejidad. Esto tiene lugar en virtud de las características que en la actualidad toman las organizaciones, la ciencia y el mundo globalizado. La sociedad exige un profesional con nuevos enfoques y pensamientos, tanto abiertos como flexibles. El profesional en Contaduría Pública debe reflexionar y asumir posturas holísticas para contribuir a la construcción constante del conocimiento. Esto es necesario e indispensable para cumplir con la creciente necesidad de nuevos enfoques y poder desempeñarse eficientemente en las organizaciones en las cuales presta sus servicios.

³ De NOBREGA, Fátima. Actualidad contable faces. Universidad de los Andes (Mérida, Venezuela). Vol.12, núm. 19; (2009) p. 19-27.

Toda profesión requiere de una estricta dedicación, capacitación permanente, y ante todo de una responsabilidad mayor en lo que se hace y donde se hace. Por lo tanto el docente mediante su enseñanza debe reflejarle al estudiantado toda esa seguridad que implica ejercer funciones de cualquier índole, si vive la ética como es lo que se desarrolla mediante la evaluación de este proyecto, efectuará un cambio trascendental en el pensamiento de los futuros contadores, cambiando la forma como se ven las cosas, junto con la voluntad y conducta que algunos asumen como si fuera la correcta.

Como profesional en el ámbito contable hay que prepararse, ampliar conocimientos, actualizarse, a su vez poseer cualidades éticas y morales, las empresas exigen cada vez más y querrán del Contador Público una persona más responsable, capaz, leal, integra, que pueda llevarles la información financiera del ente y contribuya al buen funcionamiento y crecimiento de la empresa u organización.

1.1.4 Análisis del proceso de toma de decisiones financieras en las empresas de Barranquilla desde la perspectiva del desarrollo moral⁴

El autor Alberto Muñoz Santiago mediante estudios de Jean Piaget y la división de los estadios morales⁵ presentados por Kohlberg, elabora un instrumento de recolección de información compuesto por tres dilemas correspondientes a los ámbitos sociales, familiares y profesionales. Cada dilema se estructuró con preguntas que lograron contribuir a la identificación de ciertas características pertenecientes a los estadios de desarrollo moral.

De acuerdo a la investigación se permitió desarrollar 343 encuestas, en distintas empresas de la ciudad de Barranquilla pertenecientes a los sectores comerciales, industriales y de servicios. Aunque inicialmente iba dirigido a los contadores y gerentes financieros de las compañías, se permitió analizar también a los asistentes, a los administradores, a los auxiliares, entre otros trabajadores, todos vinculados a las áreas financieras y relacionadas con la toma de decisiones de la empresa.

Luego de aplicar el instrumento a los encuestados, se procedió a elaborar un análisis del valor de importancia de cada pregunta, según el valor esperado

⁴ MUÑOZ, Alberto. Pensamiento y Gestión. Universidad del Norte (Colombia); núm. 28; (2010) p. 54-84.

⁵ Moralidad heterónoma, moralidad individualista instrumental, moralidad de la normativa interpersonal, moralidad del sistema social, moralidad de los derechos humanos y de bienestar social, moralidad de principio ético general.

por el total de individuos. Así mismo con los resultados obtenidos se elaboró una tabla de posiciones para las personas de cada estadio, ubicando el total de la muestra discriminada de manera individual según su establecimiento.

Con el análisis bien establecido y los resultados arrojados se infiere que al momento de tomar las decisiones en las empresas y aún más en las relacionadas con el área financiera, las personas sobre quienes recae la trascendencia de dichas decisiones, no se encontraban lo suficientemente desarrolladas en el ámbito moral. Entonces las decisiones son tomadas con base en el interés propio y en las expectativas que los demás tengan de la persona, según los resultados.

El estudio y evaluación que se desarrolla de la autopercepción ética del Contador Público docente de la Universidad del Valle, es similar al descrito en el artículo anterior, identificando en este caso el comportamiento ético del docente universitario, debido a que sobre él recae una responsabilidad mayor que es educar y formar profesionales, entonces si está falto de conocimiento y voluntad propia de valores y principios éticos, pues tal vez el reflejo que se mostrará en sus orientados no será el más adecuado. Por otro lado la responsabilidad por parte del estudiante es importante debido a que el será el futuro profesional, cada quien tiene autonomía propia y podrá identificar si está falto de integridad ética y moral que le ayude en su vida laboral y personal.

Mediante la ejecución y conocimiento del Código de Ética Profesional, permite al Contador Público mejorar su comportamiento y manejo en una organización, empresa, entidad o lugar donde esté ejerciendo sus funciones contables, se resalta la honestidad y lealtad del profesional. Pues bien, si se cambia la actitud más no la personalidad, se lograría que haya armonía y entendimiento en todas las áreas funcionales de una empresa, así como los espacios y entornos que rodean al Contador Público.

1.1.5 Racionalidad y ética en las organizaciones⁶

El autor Gregorio A. Giraldo Garcés expone que la razonabilidad es aquello que identifica como los hombres reconocen y llevan a cabo sus fines. Razonar es propio de todos los seres humanos, sin embargo no todos poseen el mismo nivel de raciocinio. Hoy en día todo el mundo acepta que la razón es una facultad humana, pero se acepta que lo que produce esta facultad sólo regirá el comportamiento individual y grupal de los hombres. Ya

⁶ GIRALDO, Gregorio A. Cuadernos de Administración. Universidad del Valle (Cali, Colombia); núm. 28; (2007) p. 53-62.

en el racionalismo ético causa que las conductas de las personas se encaminaran hacia un fin, es decir, el comportamiento de los seres humanos regidos por principios y valores. Este comportamiento hace que las personas tomen mejores decisiones dirigidas al desarrollo y solvencia de las empresas, direccionadas desde su administración, así mismo la mejora en cuanto a la producción, relaciones personales y la generación de utilidades o resultados más viables. Una empresa es eficiente, rentable, exitosa si presenta una planeación calculada y un orden en su economía, es decir, dispone de una contabilidad y una administración racionales que permitan controlar los recursos disponibles desde el punto de vista de la eficiencia.

Girardo Garcés resalta que en las organizaciones la gerencia se compromete en hacer cumplir el código de ética, obteniendo como resultado un mayor comportamiento y desempeño de sus trabajadores. Así mismo se logra hacer de ellos uno más de la organización, como si fueran parte de ella, que sientan esa pasión y el deber ser de todo aquello que los rodea. La ética se ha transferido al pensamiento de los trabajadores en donde les muestra una empresa justa, digna y legítima, esto genera un cambio en el comportamiento, un compromiso y entrega hacia la empresa. La racionalidad es un arma de doble filo, pues está al servicio de la mente humana, así como hoy la ética está al servicio de los negocios, y con ambos se crean y diseñan modelos de vida, de comportamiento, de supervivencia, los cuales la mayoría de las veces tienden a beneficiar a sectores particulares u organizaciones poderosas.

El comportamiento de todo ser humano va ligado a sus valores, normas y principios que lo forman como persona, hacerlos cumplir en ocasiones resulta un poco difícil, basta solo con saber que se encuentran estipulados o escritos para así poderlos pasar por alto, son similares a las leyes y normas que nos rigen mediante la Constitución Nacional, están ahí, pero nos cuesta ponerlos en práctica, se quebranta la ley una y otra vez, pero al final es por falta de conciencia y razonabilidad que hace que actuemos tan injustamente en ocasiones.

Todo profesional, en este caso el docente universitario debe cumplir y conocer los principios éticos expresados en el Código Ética Profesional, esto debido a que se muestran escenarios muy cambiantes que exigen de una pronta solución o decisión a tomar, entonces la conciencia y la razonabilidad del docente juega un papel importante en estos casos.

1.2 PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.2.1 Planteamiento del Problema.

Para los profesionales contables que son docentes, la educación posee una dimensión axiológica. Dado que al educar se trata de perpetuar lo que es digno en el ser humano. La educación ha ayudado a crear un modelo de sociedad donde lo que se señala es lo que debe configurar la base social: los valores culturales, morales, pero a su vez la educación es una alternativa para cambiar esa sociedad, pues permite hacer una reflexión seria y racional sobre lo que comúnmente se acepta, de esa forma la educación configura la construcción, permitiendo desarrollos de toda índole en la sociedad.

El docente universitario se ve enmarcado por el concepto de enseñanza donde él actúa sobre la base de transmisión del conocimiento más no se pregunta sobre la importancia y trascendencia de los saberes, donde cualquier intento de acercamiento y reconocimiento del otro termina por desvanecerse, esto debido a su imposición.

La inserción de la contabilidad en la Universidad, hace que el papel de los docentes universitarios en el área contable tenga una mayor responsabilidad. Se habla entonces de la disciplina contable y no de la técnica contable únicamente. Se educa para tener profesionales contables y no técnicos contables, en sí las exigencias son mayores debido a que el profesional juega un papel importante en la sociedad. La educación contable le permite al individuo que va a ser el futuro Contador Público cuestionarse a sí mismo y no a su entorno. Donde se pregunte con frecuencia sobre el saber contable, por el ejercicio contable, por sí mismo frente a una realidad.

Con este proyecto se tiene un acercamiento de cómo es la autopercepción ética del docente de la Universidad del Valle sedes Cali y Norte del Cauca, en su programa académico Contaduría Pública, identificando en ellos la autopercepción en el desempeño ético profesional. Se identifica cuál es su postura frente a los conocimientos que posee, los cuales son transmitidos por medio de su enseñanza, al igual que los principios éticos propios de la profesión en el estudio realizado.

1.2.2 Formulación del Problema.

¿Cuál es la autopercepción ética del Contador Público en su ejercicio de docencia de la Universidad del Valle, sedes Cali y Norte del Cauca?

1.2.3 Sistematización.

¿Cuál es el concepto ético a partir de algunos pensamientos filosóficos y del Código de Ética Profesional?

¿Cómo es la autopercepción ética de los contadores públicos que se desempeñan como docentes en el programa académico de Contaduría Pública de la Universidad del Valle, sedes Cali y Norte del Cauca?

¿Cuál es el rol del docente profesional en el programa académico de Contaduría Pública de la Universidad del Valle, sedes Cali y Norte del Cauca?

1.3 OBJETIVOS

1.3.1 Objetivo General

Determinar la autopercepción ética de los contadores públicos en su ejercicio de docencia de la Universidad del Valle, sedes Cali y Norte del Cauca.

1.3.2 Objetivos Específicos:

- Definir el concepto ética a partir de algunos pensamientos filosóficos y del Código Ética Profesional.
- Indagar la autopercepción ética de los contadores públicos que se desempeñan como docentes en el programa académico de Contaduría Pública de la Universidad del Valle, sedes Cali y Norte del Cauca.
- Analizar el rol del docente profesional en el programa académico de Contaduría Pública de la Universidad del Valle, sedes Cali y Norte del Cauca.

1.4 JUSTIFICACIÓN

Con este proyecto se invita a la reflexión y crear conciencia por parte del docente universitario. Se conoce la práctica de la ética no solo como principios sustentados en la Ley 43 del 90 y decreto 302 de 2015 que reglamenta la Ley 1314 de 2009, sino también a modo de valores que lo han logrado formar como persona y profesional. Se sabe que toda profesión requiere de cierta dedicación por parte del involucrado, de capacitación permanente y sobre todo apropiarse de alguna manera de sus ideales haciendo que estos sean parte de su ser.

Entonces el docente enmarcado por su ideología axiológica, es decir que estudia el valor de las cosas, junto con sus ideas y origen, logra aportar una formación tanto técnica como práctica al estudiantado, haciendo de este un individuo capaz de identificar situaciones que lo ponen a prueba para escoger el camino correcto o el más adecuado para lograr contribuir al desarrollo y credibilidad de la profesión.

Para un profesional en este caso, el docente, la ética debe ser importante puesto que evita incurrir en conductas equivocadas, también conocer lo que debe hacer y cómo debe hacerlo.

En el ámbito universitario los conocimientos técnicos y científicos muchas veces no resuelven situaciones en las que se logren detectar el debido comportamiento ético, porque son situaciones que van más allá de lo técnico y lo científico. Entonces, la ética profesional le da herramientas para saber qué es lo más adecuado y da las normas para que dicho proceder no lesione los valores humanos de los estudiantes y del profesional.

El docente Contador Público de la Universidad del Valle en sus sedes Cali y Norte del Cauca, mediante la autopercepción ética, logra evaluarse frente a los conocimientos que posee sobre temas como la ética, la moral y ética profesional, permitiendo cuestionarse sobre las razones que van a motivar sus acciones, de igual manera a identificar los medios que van a utilizar para alcanzar sus fines. Por eso se dice que la ética ayuda a actuar racionalmente, en tanto que permite la evaluación y escogencia de los mejores objetivos y los mejores medios de acuerdo al contexto.

A su vez el docente enmarcado en su ideología axiológica dirigida a la ética y moral, le permite no solo transmitir y crear conocimiento en el estudiante, permite también fortalecer los conocimientos éticos y morales en los estudiantes, de esta manera contribuyen a la dignificación de la profesión y por su parte hacen uso del Código de Ética Profesional especialmente del principio de Integridad.

1.5 MARCO DE REFERENCIA

Para mostrar la autopercepción ética del Contador Público que ejerce sus labores de docencia en la Universidad del Valle, es necesario tener claro algunos conceptos, palabras claves, la ubicación del problema y la normatividad que regula los principios contables del profesional, para ayudar a mejorar el entendimiento del problema investigado.

1.5.1 Marco Teórico

Desde que los hombres viven en comunidad, la regulación moral de la conducta ha sido necesaria para el bienestar colectivo. Aunque los distintos sistemas morales se establecían sobre pautas arbitrarias de conducta, evolucionaron a veces de forma irracional, a partir de que se violaran los tabúes religiosos o de conductas que primero fueron hábito y luego costumbre, o así mismo de leyes impuestas por líderes para prevenir desequilibrios en el seno de la tribu. En este trabajo se da a conocer algunos puntos de vista sobre la ética, pero antes se procederá a definir el concepto de los temas centrales de la investigación como “La Autopercepción” y “Ética Profesional”, ampliados a su vez mediante el transcurso de la investigación.

1.5.1.1 La Autopercepción⁷: La autopercepción consiste en percibir nuestras emociones, nuestra personalidad, ideas, deseos, en definitiva conocernos de la manera más íntima posible, para así poder formarnos una opinión sobre nosotros mismos. Es lo que se conoce como introspección.

Para otros autores como José Luis Pastor Pradillo, la palabra autopercepción⁸, cualquiera que sea la significación que se le atribuya, siempre sería un constructo resultado de la ordenación de diversa información en la que los valores poseen una función calificadora fundamental especialmente para el desarrollo de nociones como son la autopercepción o la autoestima.

1.5.1.2 Ética Profesional⁹: La ética profesional es reconocida como la ciencia normativa que estudia los deberes y los derechos de los profesionales en el cumplimiento de sus actividades profesionales.

⁷ Costasur. Estudiemos la autopercepción. Ayuda y consejos para este problema. [en línea] <<http://psicologia.costasur.com/es/autopercepcion.html>> [citado el 05 de mayo de 2015]

⁸ PASTOR PRADILLO JOSE LUIS. Autopercepción, Conducta e Intervención. Universidad de Alcalá. Revista Wanceulen E.F Digital. Número 3. Mayo 2007.

⁹ ALATRISTA GIRONZINI MIGUEL ANGEL. CPCC. Buenas Prácticas de Auditoría y Control Interno en las Organizaciones. 2013

A la ética profesional también se le conoce como Deontología Profesional ya que se encarga del estudio y tratado de los deberes y comportamiento de los Profesionales en el desempeño de sus actividades Profesionales y personales.

Ya con la definición de los conceptos principales de la temática a tratar, pasaremos a dar a conocer algunos conceptos de ética para ampliar y orientar la investigación.

1.5.1.3 La Ética desde algunos pensamientos filosóficos

Entre algunos filósofos que han hablado sobre la ética podemos encontrar a Sócrates¹⁰, tiene una frase que va a defender su filosofía, “Conócete a ti mismo”, siendo esta una guía de conducta, es decir, cuando el hombre toma conciencia de su lugar en el mundo, Sócrates opina que el hombre empieza a reflexionar por sus propios actos, su propio hacer.

Según este filósofo, desde el punto de vista moral, el Bien y la Virtud proporcionan la auténtica felicidad. Por consecuencia, si la virtud y el bien otorgan la auténtica felicidad, nadie obrará malintencionadamente, pues nadie querrá ser infeliz o desgraciado.

Hay otros filósofos que van a desarrollar sus propios sistemas éticos, entre ellos tenemos a Aristóteles¹¹, quien expone sus reflexiones éticas en la “Ética a Nicómaco” fundamentalmente. Postula la felicidad como todo aquello que es el fin último del hombre. Según Aristóteles, para llegar a la felicidad se debe analizar la naturaleza humana. De esta manera se llega a la conclusión de que todo ser es feliz realizando la actividad que le es propia y natural. Es decir, el hombre es feliz siendo hombre y llevando a cabo actividades propias de los hombres.

Continuando con nuestro recorrido de filósofos que han estudiado y aportado sus conocimientos sobre la Ética, encontramos a Epicuro, su filosofía se dividía en tres partes y una de ellas era la Ética¹². Epicuro plantea esta filosofía como el modo de lograr la felicidad, basada en la autonomía y la tranquilidad del ánimo. En la medida en que la felicidad es el objetivo de todo

¹⁰ EDUCATINA. ¿Qué es la Ética? Filosofía. (<http://www.educatina.com/filosofia/que-es-la-etica>) Consultada 26 julio 2013.

¹¹ ARISTÓTELES. Ética a Nicómaco. D. Francisco Gallach Pales. (Traductor) Libro I, Capítulo I. p. 8 - 21

¹² Citado por CORTINA, Adela. Ética de la empresa. Claves para una nueva cultura empresarial. Trotta, Madrid, 1998. p. 17 - 33

ser humano, la filosofía es la actividad que cualquier persona, independientemente de sus características puede y debe realizar.

Haciendo una pausa y analizando los tres autores mencionados anteriormente, ellos hablan de ética contrastándola con la felicidad, cualquiera que sea el medio para lograr o llegar a ella, el hombre debe buscar la felicidad para ejercer y actuar bien, para ser éticamente justo.

Otro autor que desarrolló sus propios sistemas éticos, siendo este más contemporáneo fue Immanuel Kant, la teoría de Kant citado por el autor Camps en su libro Historia de la Ética¹³ parte del punto de vista de la diferencia entre el bien y el mal, para Kant todos los seres humanos disponemos de la capacidad de razonar en cada momento si algo es bueno o malo moralmente, por lo tanto la capacidad de distinguir entre el bien y el mal es la razón.

Una acción moral correcta para Kant es cuando se hace uso de la capacidad para hacer el bien sin importar las consecuencias, lo único que cuenta es la intención.

Pero hubo un autor quien aceptó el imperativo categórico de Kant, y lo enmarcó en una teoría universal evolutiva, este autor fue Georg Wilhelm Friedrich Hegel, quien también dio sus propios postulados acerca de la Ética. Para Hegel, al igual que para Kant, únicamente son verdaderamente morales las acciones realizadas por deber. Sin embargo, en Hegel citado por el autor Camps¹⁴ los imperativos morales, junto con la forma del deber como motivo de la acción y su universalidad, exigen también un contenido. Este contenido viene dado por las leyes, las instituciones y las costumbres, y por ello mismo la norma auténtica de la moralidad es la armonía con aquellas situaciones objetivo-sociales, en las que previamente se encuentra el sujeto agente moral.

La moral, según Hegel citado por el autor Camps, no es el resultado de un contrato social, sino de un crecimiento natural que surge en la familia y culmina, en el plano histórico y político.

De este modo, podemos observar que la ética hace referencia a las obligaciones del hombre dentro de una sociedad, en términos de su actuar como individuo. Ahora bien, la pregunta que surge es: ¿Cuáles son las

¹³ Citado por el autor IPUZ, José Arnulfo. Módulo de Ética. Universidad Surcolombiana. Neiva-Huila. 2010

¹⁴ Citado por Camps, V. (Ed.): Historia de la Ética, 3 vols., Barcelona: Critica, 1989.

obligaciones del hombre en una sociedad? De allí se puede entender que existen obligaciones de diferentes tipos: obligaciones ciudadanas, obligaciones familiares o aquellas que surgen del desempeño profesional de los individuos. En esta última, surge la necesidad de entender como la ética se enmarca para el ejercicio profesional, en cumplimiento del fin último de la sociedad como es la justicia, la felicidad y el buen vivir.

Se espera que con la explicación presentada en este trabajo se hayan logrado los conceptos fundamentales que se requieren para desarrollar esta investigación.

1.5.2 Marco contextual

Para efectuar el desarrollo del tema principal que es la autopercepción ética del docente Contador Público de la Universidad del Valle, su evaluación y análisis se desarrollarán en las sedes ubicadas en los municipios de Santiago de Cali, departamento del Valle del Cauca y Santander de Quilichao, departamento del Cauca.

Santiago de Cali es la capital del departamento del Valle del Cauca, situado al suroccidente colombiano. Limita al norte con Yumbo y la Cumbre, al nororiente con Palmira y al oriente con Candelaria. Al sur se encuentra el municipio de Jamundí, el área rural de Buenaventura al suroccidente y Dagua al noroccidente¹⁵.

La ciudad es plana con una elevación promedia de 1.000 m.s.n.m. Cali se sitúa además en un punto neurálgico y estratégico: hacia al occidente (aproximadamente 100 km) se conecta con el puerto de Buenaventura sobre el litoral pacífico, y al noreste el centro industrial de Yumbo con el que conforma el Área Metropolitana de Cali. La ciudad es paso además de la Vía Panamericana y por ende paso obligado desde Colombia hacia el Ecuador.

Motores de Desarrollo¹⁶: Cali emergió con relativo éxito de la crisis, conformándose la nueva comunidad, las instituciones, las normas y desde luego, la ciudad que paulatinamente se inicia, con el desarrollo de factores como el secamiento de los pantanos, el control y uso de las aguas, el mejoramiento de los caminos interregionales, la apertura del ferrocarril y la carretera al mar. Es así como en 1913 llega el primer automóvil, en 1916 la primera locomotora; la construcción de las facilidades portuarias de

¹⁵ Alcaldía de Santiago de Cali. Nuestra Historia [en línea]. <<http://www.cali.gov.co>> [citado el 04 mayo de 2013]

¹⁶ Alcaldía de Santiago de Cali. Nuestra Historia [en línea]. <<http://www.cali.gov.co>> [citado el 04 mayo de 2013]

Buenaventura y la apertura del Canal de Panamá, la modernización de las vías hacia el resto del país, la ampliación y el mejoramiento de los servicios públicos y la construcción de la infraestructura social y económica; la luz eléctrica se aprobó para Cali en 1907, al año siguiente se juega por primera vez un partido de fútbol. En 1921 aterriza el primer avión.

La creación de instituciones básicas para el desarrollo, como la Universidad del Valle, la C.V.C., la Corporación Financiera del Valle, las Empresas Municipales de Cali y las empresas industriales, agrícolas, comerciales y de servicios del sector privado; la promoción y el fomento de la vocación cívica del pueblo caleño y su traducción en obras tan concretas y decisivas como “la carretera Simón Bolívar”; la existencia de un culto al trabajo; la actitud abierta y proyectada al Valle, al Occidente, al país y al mundo.

Municipio de Santander de Quilichao¹⁷

Descripción Física:

Se encuentra ubicado al norte del departamento del Cauca, a 97 Km al norte de Popayán la capital del departamento del Cauca y a 45 Km al sur del municipio de Santiago de Cali, Valle del Cauca.

Economía:

Básicamente la economía del municipio de Santander proviene en buena parte del sector primario de vocación agropecuaria donde el café, la caña de azúcar y la yuca entre otros son renglones de gran importancia que generan ingresos a los agricultores. Con los beneficios que trajeron la Ley Páez y la instalación de empresas manufactureras, el renglón secundario pasó a ocupar un buen lugar en la economía local y regional, sin desconocer que el sector terciario, el comercio en el casco urbano es fuente generadora de empleo y actividad económica dinámica.

Santander de Quilichao tiene unas características importantes para el desarrollo activo de los tres sectores de la economía en comparación con otros municipios del Departamento y que podemos mencionar:

- Su ubicación geográfica es favorable debido a que tienen cerca a los centros de producción y consumo como Cali, al Puerto de Buenaventura, a los puertos secos de Yumbo y Buga y otras ciudades del Departamento.

¹⁷ Alcaldía de Santander de Quilichao. Nuestro municipio. Información general. Historia. [en línea] <http://santanderdequilichao-cauca.gov.co/informacion_general.shtml> [citado el 05 mayo de 2013]

- Topográficamente hay dos zonas bien definidas: la zona plana, donde se inicia el Valle geográfico del río Cauca y con explotaciones agropecuarias y tecnologías apropiadas. La zona de ladera: topografía ondulada suave, con diferencia de pisos térmicos que hacen que el establecimiento de actividades agropecuarias sean muy variadas.
- La infraestructura vial y de comunicaciones es adecuada y están cerca los centros de gran actividad económica.
- En el aspecto social, encontramos las tres etnias que se conjugan y hacen del municipio un lugar de convivencia, gente trabajadora y capacitada que se preocupa por estudiar, encontrándose personal altamente calificado.

La Universidad del Valle ¹⁸, comúnmente conocida como Univalle, es una universidad pública colombiana ubicada en el Valle del Cauca y considerada la principal institución de educación superior del suroccidente del país. Cuenta con Acreditación Institucional de Alta Calidad del Ministerio de Educación, la cual le fue otorgada por primera vez en 2005 y renovada en 2014 por diez años, el máximo tiempo que se le concede a las instituciones de educación superior en Colombia, una distinción que comparte únicamente con la Universidad Nacional y la Universidad de Antioquia. Diferentes rankings la catalogan como el mayor centro de investigación del suroccidente colombiano y uno de los más importantes del país.

Su campus principal se encuentra en Cali y cuenta con sedes regionales en el Valle y en el norte del Cauca. En todas sus sedes cuenta con más de 30,000 estudiantes de los cuales alrededor del 85% son de pregrado y el resto de postgrado. Los pregrados incluyen programas de formación tecnológica y profesional. Los postgrados sólo se ofrecen en Cali e incluyen especializaciones, maestrías, especialidades clínicas y doctorados.

La Universidad del Valle cuenta con ocho sedes regionales en el departamento del Valle del Cauca y una en el norte del departamento del Cauca, las cuales son: Buga, Caicedonia, Cartago, Norte del Cauca: Santander de Quilichao, Pacifico: Buenaventura, Palmira, Tuluá, Yumbo y Zarzal.

En las sedes de Cali la universidad cuenta con 1011 profesores de los cuales 799 están directamente vinculados a la universidad y 212 son contratados (2007). En cuanto al nivel de los profesores vinculados el 25 % tienen doctorado, el 40 % maestría, el 20 % especialización y un 15 % sólo pregrado.

¹⁸ Wikipedia. Universidad del Valle. [En línea]. <https://es.wikipedia.org/wiki/Universidad_del_Valle> [citado el 16 de Junio de 2016]

En la sede Norte del Cauca: Santander de Quilichao la universidad cuenta con 77 profesores, los cuales en su gran mayoría son docentes hora cátedra.

Cabe recordar nuevamente que la investigación ira enfocada solo a los docentes Contadores Públicos del programa académico de Contaduría Pública de la sede Cali y Norte del Cauca.

1.5.3 Marco legal

La normatividad legal vigente en Colombia que regula el ejercicio profesional del Contador Público es la Ley 43 de diciembre 13 de 1990, la cual se dará a conocer solo una parte de su dimensión con el fin de identificar los principios contables que ayudarán a desarrollar con plenitud el trabajo investigativo.

El Capítulo Cuarto de la Ley 43 del 90 hace referencia al Código Ética Profesional, éste muestra los principios básicos de la ética profesional, los cuales deben ser aplicados por el Contador Público tanto en el trabajo más sencillo como en el más complejo, sin ninguna excepción. A su vez el Decreto 302 del 20 febrero de 2015¹⁹, por el cual se reglamenta la Ley 1314 de 2009 en su artículo número seis, menciona que los Contadores Públicos aplicaran en sus actuaciones profesionales el Código de Ética para profesionales en la Contaduría, anexo a este decreto. La explicación de los principios básicos de la ética profesional es la siguiente²⁰:

Principios básicos de la ética profesional conforme a la Ley 43 de 1990

- **Integridad:** Principio relacionado con la integridad moral del Contador Público, sin importar el lugar de acción en su ejercicio profesional. Con esto se espera del contador una persona recta, honesta, digna y sincera en cualquier circunstancia.
- **Objetividad:** Este principio refleja la imparcialidad y actuación sin perjuicios en todos los asuntos envueltos en el campo de acción profesional del Contador Público. La objetividad es importante sobre todo en la certificación, dictamen y opinión de los estados financieros de cualquier entidad.
- **Independencia:** Principio dirigido a la independencia mental del Contador Público en su ejercicio profesional, y debe considerarse esencial y concomitante.

¹⁹ Diario Oficial. Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. Decreto Número 302 de 2015. Edición 49.431. p. 12

²⁰ Ministerio de educación. Congreso de la república. Ley 43 de 1990. [en línea]. <<http://www.mineduacion.gov.co>> [citado el 16 de Junio de 2016]

- **Responsabilidad:** Este principio es el más relevante puesto que se encuentra implícitamente en todas y cada una de las normas de ética y reglas de conducta del Contador Público.

De este principio fluye la necesidad de sancionar al contador por incumplimiento e incompetencia, puesto que el reconocimiento de las normas éticas promueve a su vez la confianza de los usuarios que solicitan su servicio.

- **Confidencialidad:** Principio que hace alusión a la relación que tiene el Contador Público con el usuario, en donde el compromiso debe fundarse de manera responsable, leal y auténtica, el cual impone la más estricta reserva profesional.

- **Observancia de las disposiciones normativas:** Principio que va ligado con el cumplimiento eficaz de las disposiciones anunciadas por el Estado y el Consejo Técnico de la Contaduría aplicando los procedimientos adecuados debidamente establecidos. Además el Contador Público deberá observar las recomendaciones recibidas de sus clientes o de los funcionarios competentes de los entes que requieran sus servicios, pero deben de estar compatibles con todos los principios de las normas éticas y reglas formales de conducta aplicables en cualquier circunstancias.

- **Competencia y actualización profesional:** Principio relacionado con la calidad del trabajo, es decir el profesional solo podrá aceptar trabajos en los cuales él y sus asociados se sientan en capacidad para ejercer para que los servicios que presten se puedan realizar en forma eficaz y satisfactoria.

Igualmente, el Contador Público, mientras se mantenga en ejercicio activo, deberá considerarse permanentemente obligado a actualizar los conocimientos necesarios para su actuación profesional y especialmente aquellos requeridos por el bien común y los imperativos del progreso social y económico.

- **Difusión y colaboración:** Principio que está muy ligado al desarrollo, superación y dignificación de la profesión por parte del Contador Público, tanto a nivel institucional como en cualquier otro campo que, como los de la difusión o docencia le sean, asequibles.

Cuando quiera que sea llamado a dirigir instituciones para la enseñanza de la Contaduría Pública o a regentar cátedras en las mismas, se someterá a las normas legales y reglamentarias sobre la materia, así como a los principios y normas de la profesión y a la ética profesional.

- **Respeto entre colegas:** El Contador Público debe tener siempre presente que la sinceridad, buena fe y la lealtad para con sus colegas son condiciones básicas para el ejercicio libre y honesto de la profesión y para la convivencia pacífica, amistosa y cordial de sus miembros.
- **Conducta ética:** Principio dirigido a la abstención de realizar cualquier acto que afecte en forma negativa la buena reputación o repercutir de alguna forma en descrédito de la profesión, teniendo en cuenta la función social que cumple en el ejercicio de su profesión, está obligado a sujetar su conducta pública y privada a los más elevados preceptos de la moral universal.

Principios fundamentales de la ética profesional conforme al Decreto 302 de 2015, Ley 1314 de 2009.

- **Integridad:** Ser franco y honesto en todas las relaciones profesionales y empresariales.
- **Objetividad:** No permitir que prejuicios, conflicto de intereses o influencia indebida de terceros prevalezcan sobre los juicios profesionales y empresariales.
- **Competencia y diligencia profesionales:** Mantener el conocimiento y la aptitud profesional al nivel necesario para asegurar que el cliente o la entidad para la que trabaja reciban servicios profesionales competentes basados en los últimos avances de la práctica, de la legislación y de las técnicas y actuar con diligencia y de conformidad con las normas técnicas y profesionales aplicables.
- **Confidencialidad:** Respetar la confidencialidad de la información obtenida como resultado de relaciones profesionales y empresariales, y en consecuencia no revelar dicha información a terceros sin autorización adecuada y específica, salvo que exista un derecho o deber legal o profesional de relevancia, ni hacer uso de la información en provecho propio o de terceros.
- **Comportamiento profesional:** Cumplir las disposiciones legales y reglamentarias aplicables y evitar cualquier actuación que pueda desacreditar a la profesión.

De esta manera el Contador Público contribuirá al desarrollo de la Contaduría Pública a través de la práctica cotidiana de su profesión. Estos principios enunciados anteriormente son aplicables a todo Contador Público con el solo hecho de serlo, sin importar la índole de su actividad o la especialidad que cultive, tanto en su ejercicio independiente o cuando actúe como funcionario o empleado de instituciones públicas o privadas, en cuanto sean compatibles con sus funciones.

1.6 METODOLOGÍA

1.6.1 Tipo de estudio

Estudio Descriptivo: Este tipo de metodología al ser aplicada ayuda a deducir un bien o circunstancia que se haya presentado, describiendo todas sus dimensiones, es decir el órgano que ha sido objeto de estudio. Para este trabajo se aplica este tipo de metodología puesto que se trata de percibir la actitud ética y moral del Contador Público que ejerce sus funciones de docencia en la Universidad del Valle, estudio que está estructurado por medio de una encuesta que analiza la forma en que se ven a sí mismos los Contadores Públicos en su función de docentes.

1.6.2 Método de investigación

El método deductivo: Es aquel que combina principios necesarios y simples para deducir nuevas proposiciones. También se le llama método indirecto cuya característica es que va de lo general a lo particular. Para efectos del trabajo investigativo se procede a su aplicación, puesto que al percibir la autopercepción ética del docente Contador Público de la Universidad del Valle en el programa académico de Contaduría Pública, se necesita reunir conceptos referentes a la ética, la autopercepción, ética profesional, que contribuyan a una mayor simplicidad del estudio que se haga, y un mejor entendimiento para arrojar los resultados esperados.

1.6.3 Fuentes de información

Fuentes primarias: Contienen información nueva y original resultado de un trabajo intelectual, son documentos primarios los artículos científicos, monografías, tesis, libros o artículos de revista especializadas originales, no interpretados. La fuente primaria que se usa en este trabajo son las teorías de autores que han dado su opinión respecto a la ética y la moral.

Fuentes secundarias: Contienen información organizada, elaborada, producto de análisis, extracción o reorganización que refiere a documentos primarios originales. Para efectos de la investigación se usan los textos de autores que han dado su opinión citando a su vez autores originales en libros que hablen de ética, ética profesional y autopercepción.

1.6.4 Técnicas de investigación

Toda investigación requiere de una adecuada selección del tema objeto de estudio, requiere de un buen planteamiento del problema, y de la definición

del método científico que se utilizó para llevar a cabo la investigación. Entre las técnicas más utilizadas y conocidas se encuentran:

La investigación documental: Esta investigación se apoya en la recopilación de antecedentes a través de documentos gráficos formales e informales, donde el investigador fundamenta y complementa su investigación con lo aportado por diferentes autores. Para este trabajo investigativo se procedió a obtener una parte de la información que fuera necesaria y conocida relacionada con la ética y la moral, consultando textos, diccionarios, tesis y monografías que ayudan a efectuar una excelente investigación.

La investigación de campo: Esta se realizó directamente en el medio donde se presenta el fenómeno de estudio. Entre las herramientas de estudio que se utilizaron en esta investigación se encuentran:

La entrevista: Esta recopilación verbal permitió el acercamiento directo con el objeto de estudio con el fin de conocerlo y efectuar la entrega de la encuesta.

La encuesta: Por medio de esta herramienta se mostraron las opiniones y conocimientos éticos del docente Contador Público de la Universidad del Valle, sedes Cali y Norte del Cauca, a través de preguntas de selección múltiple con el propósito de aclarar el objeto de estudio.

1.6.5 Tratamiento de la información

Con la información recolectada sobre la ética desde diferentes puntos de vista de acuerdo a los autores consultados, junto con el análisis previo de los principios contables fomentados en la Ley 43 del 90 “Código Ética Profesional”, se elaboró una encuesta que recoge suficiente información de los objetos de estudio, así se procedió a elaborar la tabulación, interpretación y análisis de cada pregunta; los datos que se obtuvieron fueron reportados en gráficos y tablas.

Con esta metodología se obtiene estructuras necesarias para el cumplimiento de los logros propuestos.

1.6.6 Fases de la investigación

Este trabajo es un estudio que está estructurado a partir de una encuesta que permite evaluar la forma en cómo se ven a sí mismos los Contadores Públicos que se desempeñan como docentes en la Universidad del Valle sedes Cali y Norte del Cauca, en el programa académico de Contaduría Pública en asuntos relacionados a la ética profesional. Para llevar a cabo el

objetivo de la autopercepción ética y moral de los docentes en la universidad es necesario tener en cuenta tres fases que contribuyen al desarrollo pleno de esta investigación.

- **Fase 1:** Inicialmente se procedió a realizar una revisión bibliográfica sobre los conceptos existentes en cuanto a la ética, se tienen en cuenta los más relevantes que contribuyan al buen entendimiento de la temática que se utiliza. Los datos que se obtuvieron se usaron para la construcción del marco teórico. Cabe resaltar que la revisión bibliográfica no se profundiza mucho, puesto que la fuente utilizada para el análisis de la autopercepción ética del docente Contador Público de la Universidad del Valle sedes Cali y Norte del Cauca, es la normatividad legal vigente, Ley 43 de 1990, la cual contiene los principios contables que rigen la carrera profesional y se refleja en el marco legal.
- **Fase 2:** En esta fase se estructura la encuesta y se procede a llevarla al campo estudiado. Se escoge aleatoriamente una muestra de 15 docentes de un total de 30 Contadores Públicos en el programa de Contaduría Pública de la Universidad del Valle sedes Cali y Norte del Cauca, utilizando la técnica de muestreo sistemático, quedaron 10 docentes en representación de la Ciudad de Cali y 5 docentes del municipio de Santander de Quilichao. Se aplica una encuesta de 20 preguntas la cual fue entregada personalmente para así ser diligenciada en un plazo no mayor a 10 minutos; en ocasiones se dejó la encuesta y se reclamó días después, tras corroborar vía telefónica que ya se encontraba lista. Mediante la técnica de muestreo sistemático, se escogen aleatoriamente los docentes que serían objeto de estudio.
- **Fase 3:** En la última fase del trabajo investigativo, ya con toda la información que se logró recolectar en el transcurso de la investigación, se procedió a efectuar la respectiva interpretación, análisis y tabulación de cada pregunta contenida en la encuesta, en la que los datos que se obtienen se reflejaron en gráficos tablas. Así se realizó el análisis de la autopercepción ética del docente Contador Público de la Universidad del Valle sedes Cali y Norte del Cauca, identificando también el rol del mismo en su desempeño ético profesional.

2 LA ÉTICA Y LA ÉTICA PROFESIONAL

Antes de empezar a definir la ética y el código de ética profesional, se hace necesario recordar el concepto de “autopercepción”, de manera general este consiste en percibir nuestras emociones, nuestra personalidad, ideas, deseos, en definitiva conocernos de la manera más íntima posible, para así poder formarnos una opinión sobre nosotros mismos.

2.1 LA AUTOPERCEPCIÓN

La autopercepción²¹ según el autor Christian Chaler, los seres humanos somos los únicos que tenemos la capacidad de percibirnos a nosotros mismos, tener una autoimagen y comprender nuestro estado afectivo, emocional y mental. El desarrollo de nuestra autoimagen y auto concepto comienza desde la niñez en el seno familiar en parte y con las experiencias e información que asimilamos del entorno.

Para otros autores como José Luis Pastor Pradillo, la palabra autopercepción²², cualquiera que sea la significación que se le atribuya, siempre sería un constructo resultado de la ordenación de diversa información en la que los valores poseen una función calificadora fundamental especialmente para el desarrollo de nociones como son la autopercepción o la autoestima.

La autopercepción citada por el autor Pradillo, es la acción de cómo deducimos y como nos sentimos en la medida en que compartamos con el entorno. Indica por ejemplo, si se es una persona muy activa, se pensaría que se es muy feliz, pero por el contrario si se está sin ganas de realizar ninguna actividad, derivaría en la percepción de que se está triste. En fin, para Pradillo, la autopercepción es la imagen que se hace el individuo de él mismo cuando se trata de evaluar las propias fuerzas y autoestima.

Ya conceptualizado la autopercepción de acuerdo a lo dicho y escrito por algunos autores, se da claridad al direccionamiento de lo que se quiere desarrollar con este trabajo.

²¹ CHALER, Christian. La Autopercepción. Buenos Aires Argentina. [en línea]. <<http://www.portalpsicologico.org/articulos-psicologia-psicologia-general/la-autopercepcion-por-christian-chaler.html>> [citado el 25 de mayo de 2015].

²² PASTOR PRADILLO José Luis. Autopercepción, Conducta e Intervención. Universidad de Alcalá. Revista Wanceulen E.F Digital. Número 3. Mayo 2007. p. 2 - 4.

2.2 ÉTICA

Para el autor Miguel Ángel Alatrística Gironzini, la ética²³ es la ciencia de la conducta humana, que estudia la forma de actuar que tenemos todos los hombres frente a nuestros semejantes y la manera en la que nos desenvolvemos en nuestras actividades diarias.

La ética es un conjunto de conocimientos sistemáticos, metódicos y racionales basados en la experiencia y fundados en principios.

La ética en líneas generales es la forma de lograr nuestros objetivos en la vida por el camino más correcto, respetando siempre los derechos de los demás, esas personas con las que nos toca convivir y con las que en su relación con nosotros, no solo importa el cuánto sino el cómo.

La ética pertenece a la filosofía, es una disciplina de intensa reflexión, en la que se pone en entredicho lo que uno quiere ser, con lo que debe ser. La ética relaciona nuestros pensamientos, valores e ideales, con nuestros hechos y comportamientos, de tal forma que exista una congruencia entre estos y se logren justificar por nuestra reflexión.

2.3 LA ÉTICA DESDE EL PENSAMIENTO FILOSÓFICO

Algunos autores dan a conocer la ética desde una perspectiva más filosófica, comenzando con sus orígenes etimológicos, la palabra ética deriva de la palabra “ethos” en griego y que significa costumbre, es una especie de hábito. Si bien han sido muchos los autores de la rama filosófica que han aportado sus pensamientos sobre la ética, se mostrarán una pequeña parte, resaltando así su contribución más significativa que de claridad al objetivo deseado.

2.3.1 Ética aristotélica²⁴: Esta ética comienza afirmando que toda acción humana se realiza en vistas a un fin, y el fin de la acción es el bien que se busca. El fin, por lo tanto se identifica con el bien. Pero muchas de esas acciones emprendidas por el hombre son un “instrumento” para seguir, a su

²³ ALATRÍSTICA GIRONZINI Miguel Ángel. CPCC. Buenas Prácticas de Auditoría y Control Interno en las Organizaciones. 2013

²⁴ ARISTÓTELES. Ética a Nicómaco. D. Francisco Gallach Pales. (Traductor) Libro I, Capítulo I. p. 8 – 21

vez, otro fin, otro bien. Por ejemplo nos alimentamos adecuadamente para gozar de buena salud, por lo tanto la correcta alimentación, que es el fin, es también un instrumento para conseguir otro fin: la salud.

Además establece como punto de partida que el fin último de todo ser humano es la felicidad. Según Aristóteles para llegar a la felicidad, se debe analizar la naturaleza humana. De esta manera se llega a la conclusión de que todo ser es feliz realizando la actividad que le es propia y natural. Es decir, el hombre es feliz siendo hombre y llevando a cabo actividades propias de los hombres.

Dentro del ser humano, para Aristóteles, existen dos tipos de virtudes fundamentales. Las virtudes intelectuales, dedicadas a perfeccionar el conocimiento y las virtudes morales, que perfeccionan la forma de ser de cada persona. Entre las virtudes intelectuales se encuentra la prudencia, virtud de gran importancia para Aristóteles en la vida práctica.

Por otra parte, las virtudes morales son definidas por Aristóteles como hábitos que nos permiten elegir entre lo más correcto y conveniente dentro de un término medio.

En la *Ética a Nicómaco*, Aristóteles analiza las virtudes éticas mediante la acción humana, determinando que hay tres aspectos fundamentales que intervienen en ella: la volición, la deliberación y la decisión. Es decir, queremos algo, deliberamos sobre la mejor manera de conseguirlo y tomamos una decisión acerca de la acción que debemos emprender para alcanzar el fin propuesto. Dado que Aristóteles entiende que la voluntad está naturalmente orientada hacia el bien, la deliberación no versa sobre lo que queremos, sobre la volición, trata solamente de los medios para conseguirlo; la naturaleza de cada sustancia tiende hacia determinados fines que le son propios, por lo que también en el hombre los fines o bienes a los que puede aspirar están ya determinados por la propia naturaleza humana.

2.3.2 Ética de Epicuro²⁵: La filosofía de Epicuro se divide en tres partes: la Canónica, que se ocupa de los criterios por los cuales llegamos a distinguir lo verdadero de lo falso, la Física, el estudio de la naturaleza y la Ética, que supone la culminación del sistema y a la cual se subordinan las dos primeras partes.

- La Canónica: Según Epicuro la sensación es la base de todo el conocimiento y se produce cuando las imágenes que desprenden los cuerpos llegan hasta nuestros sentidos. Ante cada sensación el ser humano

²⁵ Citado por CORTINA, Adela. *Ética de la empresa. Claves para una nueva cultura empresarial*. Trotta, Madrid, 1998. p. 17 - 33

reacciona con placer o con dolor, dando lugar a los sentimientos, que son la base de la moral. Cuando las sensaciones se repiten numerosas veces se graban en la memoria y forman así lo que Epicuro denomina las “ideas generales”.

Para que las sensaciones constituyan una base adecuada, deben estar dotadas de la suficiente claridad, al igual que las ideas, o de otro modo nos conducirán al error.

- La Física: Según Epicuro toda la realidad está formada por dos elementos fundamentales. De un lado los átomos, que tienen forma, extensión y peso, y por otro lado el vacío que no es sino un espacio en el cual se mueven esos átomos.
- La Ética: Epicuro plantea esta filosofía como el modo de lograr la felicidad, basada en la autonomía y la tranquilidad del ánimo. En la medida en que la felicidad es el objetivo de todo ser humano, la filosofía es la actividad que cualquier persona, independientemente de sus características puede y debe realizar.

2.3.3 Pensamiento ético según Hobbes²⁶: En el Leviatán (1651), Citado por el autor José Luis Dell`Ordine, menciona que el filósofo inglés Thomas Hobbes atribuye la mayor importancia a la sociedad organizada y al poder político. El afirmaba que la vida humana en el “estado de naturaleza” es solitaria, pobre, sucia, violenta y corta y que es “una guerra de todos contra todos” En consecuencia, la gente busca seguridad participando en un contrato social en donde el poder original de cada persona se cede a un soberano que, a su vez, regula la conducta.

Esta postura conservadora en política asume que los seres humanos son malos y precisan un estado fuerte para reprimirlos. No obstante, Hobbes afirmaba que si un soberano no da seguridad y orden y es derrocado por sus súbditos, la sociedad vuelve al estado de naturaleza y puede comprometerse en un nuevo contrato.

2.3.4 Ética de Hume y Adam Smith²⁷: Citado por el autor Cobo, donde muestra los modelos éticos formulados por los británicos David Hume mediante el ensayo moral y ético al igual que Adam Smith en su teoría de sentimientos morales. Ellos identificaron lo bueno con aquello que produce sentimientos de satisfacción y lo malo con lo que provoca dolor.

2.3.5 Ética de Kant²⁸: Citado por el autor José Luis Dell`Ordine, menciona que según Kant, no importa con cuanta inteligencia actué el individuo, los

²⁶ Citado por el autor José Luis Dell`Ordine . HOBBS, Thomas. Leviatán, 1651.

²⁷ Citado por el autor COBO, Diego. Compendio de filosofía. USACA. 2001.

²⁸ Citado por el autor José Luis Dell`Ordine. KANT, Immanuel. Fundamentación de la Metafísica de las Costumbres. 1785.

resultados de las acciones humanas están sujetos a accidentes y circunstancias; por lo tanto la moralidad de un acto no tiene que ser juzgada por sus consecuencias, sino solo por su motivación ética. Sólo en la intención radica lo bueno, ya que esto hace que una persona obre, no a partir de la inclinación, sino desde la obligación, que está basada en un principio general que es el bien en sí mismo.

Se debe tener muy en cuenta que todos los autores que se atreven a dar sus planteamientos sobre la ética, parten del principio de que el hombre busca el bienestar y desde su origen al igual que en su naturaleza su intencionalidad es buena buscando el bien para sí mismo y para los demás.

La ética²⁹, es un tipo de saber práctico preocupado por conocer cuál debe ser la causa final de las acciones para decidir que hábitos se debe elegir o asumir, como ordenar las metas intermedias, cuales son los valores que orientan la acción, qué modo de ser se debe incorporar como objeto de obrar con prudencia, es decir, tomar decisiones acertadas que estén ligadas a la libertad, la responsabilidad y que permitan a su vez alcanzar las metas a largo plazo.

2.4 ÉTICA PROFESIONAL

La ética profesional, se puede entender como el compendio de valores y principios a realizar en el ejercicio de la profesión³⁰, lo cual se traduce en la normatividad que rige a las personas dentro del ejercicio profesional o que se ocupan de realizar un oficio específico. No obstante, no sólo es necesario tener conocimiento profesional, sino conocimientos empíricos sobre cómo actuar bajo situaciones que amenazan sus valores y principios, y que puedan afectar a la sociedad como colectividad.

Ahora bien, las personas que ejercen una Profesión en las que se ofrecen sus conocimientos y habilidades al servicio de otros, tiene responsabilidades y obligaciones con todos los sectores y personas que confían en su trabajo, por lo que es imprescindible para estos Profesionales la aceptación y el cumplimiento de las Normas Éticas que regulan su relación con sus Clientes, Empleados, Estado y Público en general.

Por último, la ética profesional debe estar basada en todos aquellos valores que son necesarios para cumplir un buen desarrollo de la profesión a seguir,

²⁹ SÁNCHEZ, Miguel Ángel. Ética, Organización y Formación, (1997). p. 185-198.

³⁰ VARGAS, Carlos Andrés y CATOLICO, Diego Fernando: La responsabilidad ética del contador público. En: Revista Activos. Enero-Junio. 2007. no.12

por ejemplo, la responsabilidad, es un valor fundamental que influye de una manera significativa al ejercer cualquier profesión, como es el caso de la Contaduría Pública.

No obstante, se fijan normas deontológicas³¹ que adaptadas a las realidades de cada profesión, ayudan por un lado a definir con claridad la conducta ética deseable de sus profesionales y por otro lado, evitan comportamientos no deseados que redunden en un desmérito de la profesión en general que desprestigie al colectivo de profesionales que la ejerce. Aquí es donde entra el Código de Ética, que son las normas en las que se expresan las ideas centrales de la conducta.

2.5 ÉTICA PROFESIONAL DEL CONTADOR PÚBLICO

El Código de Ética Profesional del Contador Público está destinado a servir como norma de conducta a los profesionales de la Contabilidad³², que, como profesión de formación científica y humanista, deben orientar su práctica profesional a la función social que desempeñan, promoviendo las condiciones para el progreso económico y bienestar de la sociedad.

El contador público es una persona sobre la cual la sociedad ha depositado su confianza en el cumplimiento de su labor, para lo cual lo ha facultado de dar “fe pública” a la hora de realizar actos que demanda las actividades de la ciencia contable, como es la atestación o firma de documentos que dan presunción sobre su cumplimiento frente a requisitos legales, lo mismo que a los estatutarios y que reflejan en forma fidedigna la correspondiente situación financiera de un ente económico.³³

Como complemento de esto, el Artículo 48 de la Ley 43 de 1990, define al contador público como un auxiliar de la justicia, ya que una de sus funciones es buscar la verdad en forma totalmente objetiva. Es así, que desde lo demandado por la sociedad y el Estado, el contador tiene un papel fundamental en el desarrollo de su ejercicio, por lo cual el contador público

³¹ Deontología: El término se utiliza para nombrar a una clase de tratado o disciplina que se centra en el análisis de los deberes y los valores regidos por la moral. Definición. Deontología. [en línea] <<http://definicion.de/deontologia/>> [citado el 20 de junio de 2015].

³² ALATRISTA GIRONZINI Miguel Ángel. CPCC. Buenas Prácticas de Auditoría y Control Interno en las Organizaciones. 2013

³³ CONGRESO DE LA REPUBLICA. Ley 43. (13, diciembre, 1990). Artículo 101. [Citado el 10 julio de 2015].

debe ser un sujeto totalmente integral, con un conjunto de valores que le permitan desempeñarse en debida forma a la hora de ejercer su oficio.

Por lo anterior, la ética en el Contador Público está regida en el caso colombiano por el código de ética profesional (Ley 43 de 1990). Hay que tener en cuenta que estos ya han sido mencionados anteriormente, pero, se pasa a nombrarlos con un análisis más claro, los principios enunciados por la Ley son:

- **Integridad:** Si bien el contador público además de sus cualidades técnicas debe contar con unas cualidades a nivel ético y a nivel moral para que así pueda desempeñarse de una forma correcta en su ejercicio profesional.
- **Objetividad:** Hace referencia a la forma en que el contador público argumenta su forma de tomar una decisión sin que exista sesgo alguno. Una situación en la que se espera se logre este fin, es cuando el revisor fiscal emite su dictamen acerca de los estados financieros de cualquier ente económico.
- **Independencia:** El contador público debe regirse por su opinión, esto significa que debe ser autónomo a la hora de tomar una decisión, sino fuese independiente podría ser manipulado para hacer cambiar su opinión o punto de vista.
- **Responsabilidad:** Este principio es indispensable en todo contador público, ya que debe estar presente en todos los actos que realice el Contador Público, sin importar el tipo de cargo que esté ejerciendo.
- **Confidencialidad:** La relación del contador público con el medio exterior debe ser excelente, en especial con sus clientes, en términos del compromiso que se pacta con respecto a la reserva de la información que se tendrá en el caso que se esté asesorando o laborando.
- **Observaciones de las disposiciones normativas:** El contador público debe realizar su trabajo de acuerdo a la normatividad que promulga el Estado; además, debe estar disponible a todas las sugerencias y recomendaciones por parte de sus clientes y colegas.
- **Competencia y actuación profesional:** El contador público sólo debe aceptar trabajos en los cuales se sienta capacitado para realizarlos; además, deberá actualizar los conocimientos profesionales para poder desempeñar un buen desarrollo del ejercicio.

- **Difusión y colaboración:** El contador público tiene la obligación de contribuir de acuerdo con sus posibilidades personales, al desarrollo y superación de la profesión.
- **Respeto entre colegas:** El contador público deberá tener valores necesarios como el respeto, la buena fe y la sinceridad a la hora de relacionarse con sus colegas.
- **Conducta ética:** El contador público tendrá que comportarse de buena manera, ya que cualquier acto negativo que realice, dejará con mala reputación a él mismo y a la profesión como tal.

La profesión de Contador Público tiene diversas y muy importantes incumbencias sociales por lo que continuamente se debe reflexionar y optar entre lo bueno y lo malo, lo correcto y lo que no lo es. El Contador Público ante la sociedad se muestra como un especialista, un experto y un hombre de confianza, siendo esta última la más importante debido a que se convierte en un profesional al cual se le tiene fe, en todo lo que hace, en sus conocimientos y lo que puede llegar a transmitir gracias a su experiencia y constante dedicación.

En el ámbito profesional la ética debe ser entendida de una forma general y muy regulada; para que cada individuo independientemente de su forma de pensar aplique los principios básicos establecidos en ella, de esta manera su comportamiento será aceptado ante la sociedad la cual se está relacionando. En el caso de la contaduría pública, el comportamiento legalmente aceptado, se encuentra en la regulación correspondiente a la ética profesional que rige esta profesión, establecida principalmente como se mencionaba antes en la Ley 43 de 1990, cuya aplicación es de carácter obligatorio.

En el análisis de la autopercepción ética de los Contadores Públicos que se desempeñan como docentes en el programa académico de Contaduría Pública de la Universidad del Valle, sedes Cali y Norte del Cauca, es para lograr identificar si ponen en práctica la ética en el ámbito profesional, en cada una de las situaciones que se afrontan, si ponen en práctica los principios contables sustentados mediante la Ley 43 de 1990.

3. AUTOPERCEPCIÓN ÉTICA DEL DOCENTE CONTADOR PÚBLICO DE LA UNIVERSIDAD DEL VALLE, SEDES CALI Y NORTE DEL CAUCA.

3.1 ANTECEDENTES DEL PROGRAMA ACADÉMICO DE CONTADURÍA PÚBLICA DE LA UNIVERSIDAD DEL VALLE³⁴

El Programa Académico de Contaduría Pública de la Universidad del Valle nace a mediados de los años setenta, década que estuvo caracterizada por un auge industrial y comercial, representado por el surgimiento de grandes empresas que exigían personal que se encargara del manejo de la información contable y financiera. La Universidad del Valle, para hacerle frente a la situación, creó mediante la Resolución No.396 de diciembre 11 de 1975 del Consejo Directivo, el Programa de Contaduría Pública.

El Programa desde sus inicios se ha preocupado por contribuir al desarrollo económico, social y cultural del Valle del Cauca y del país, formando y educando Contadores Públicos que coadyuven integralmente a la modernización administrativa de las organizaciones públicas, privadas, con y sin ánimo de lucro. En tal sentido, el Programa ha buscado formular un currículo que garantice a sus estudiantes una formación integral, que facilite la adquisición de aptitudes, habilidades y destrezas para la resolución de las múltiples necesidades de información que tienen los usuarios del sistema de información contable y financiero. Su filosofía es y ha sido, formar y educar integralmente y en concordancia con las normas que reglamentan la profesión y la Resolución No. 3459 de diciembre 30 de 2003 del Ministerio de Educación Nacional.

El Programa Académico de Contaduría Pública de la Universidad del Valle Sede San Fernando, Cali se ofrece en las jornadas diurna y nocturna, bajo la modalidad presencial. Acorde con los principios rectores de la Universidad del Valle y de cara a posibilitar el desarrollo de la región del Valle del Cauca, el Programa actualmente hace presencia en ocho (8) municipios del Departamento: Palmira, Buga, Tuluá, Zarzal, Cartago, Buenaventura, Calcedonia, Yumbo y un (1) municipio del Departamento del Cauca: Santander de Quilichao.

3.2 INTERPRETACIÓN Y ANÁLISIS DE LA AUTOPERCEPCIÓN ÉTICA DE LOS CONTADORES PÚBLICOS DOCENTES DE LA UNIVERSIDAD DEL VALLE, SEDES CALI Y NORTE DEL CAUCA.

Conociendo los antecedentes del programa académico de Contaduría Pública de la Universidad del Valle, a su vez identificando el campo a ser investigado como las sedes Cali y Norte del Cauca, también el objeto de

³⁴ Proyecto Educativo del Programa (PEP). Departamento de Contabilidad y Finanzas. Programa Académico de Contaduría Pública. Santiago de Cali, Abril 2011.

estudio en este caso el docente contable, también con toda la información recolectada referente a la Ética, la Ética Profesional y la Autopercepción, palabras claves para el desarrollo del trabajo investigativo, a su vez reflejada la normatividad vigente en Colombia la Ley 43 de 1990 en su capítulo cuarto que hace alusión al Código de Ética Profesional, se procedió a la elaboración de la encuesta, la cual consta de 20 preguntas de selección múltiple donde el lector en este caso el docente Contador Público del campo estudiado, es puesto a prueba de acuerdo a sus conocimientos sobre el Código Ética Profesional.

La población total de docentes Contadores Públicos encuestados fue de 30 uniendo ambas sedes, se escogió una muestra de 15 docentes y utilizando la técnica de muestreo sistemático que es un tipo de muestreo aleatorio arrojo como resultado 10 docentes de la Universidad del Valle sede Cali y 5 docentes de la sede Norte del Cauca.

A continuación se presentan las tablas y gráficos que corresponden a la información recolectada en las encuestas realizadas a los docentes Contadores Públicos de la Universidad del Valle sedes Cali y Norte del Cauca.

Cada tabla se realizó con su respectivo gráfico para observar la tendencia de las respuestas obtenidas, para después de un breve análisis a los resultados arrojar una conclusión acertada de los mismos.

3.2.1 Información general del docente Contador Público de la Universidad del Valle sedes Cali y Norte del Cauca.

3.2.1.1 Sexo del docente Contador Público de la Universidad del Valle sedes Cali y Norte del Cauca.

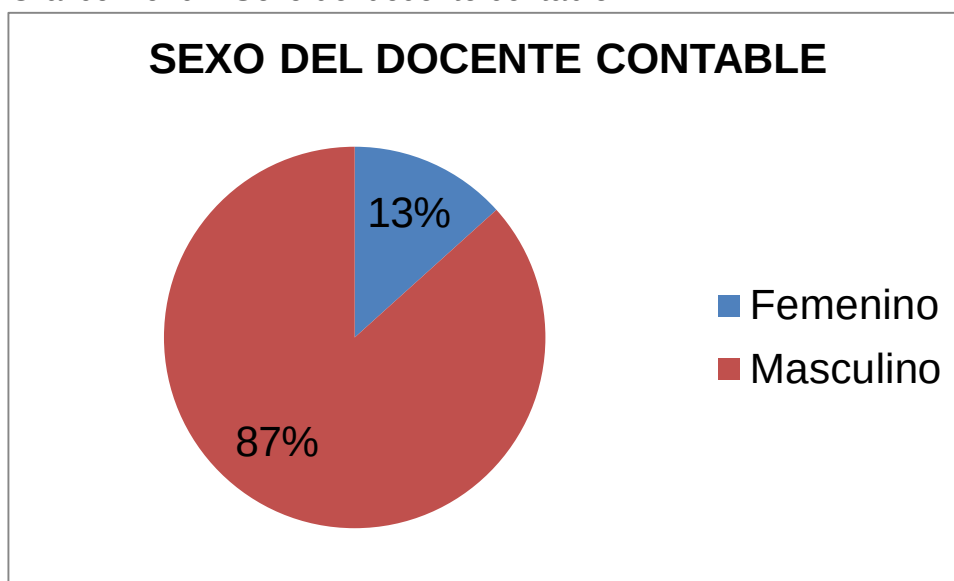
Tabla 01: Sexo del docente contable.

RESPUESTA	CANTIDAD	PORCENTAJE
Femenino	2	13%
Masculino	13	87%
Total general	15	100%

Fuente: Basada en los autores Paula N. Castillo Acosta, Juan Felipe Tovar Cuervo.³⁵

³⁵ Proyecto C.A.E. Tabulación y análisis de encuestas. Institución Educativa Distrital Venecia. Gestión de proyectos. Bogotá D.C.

Grafico No. 01: Sexo del docente contable.



Fuente: Basada en los autores Paula N. Castillo Acosta, Juan Felipe Tovar Cuervo³⁶.

Interpretación

De 15 docentes Contadores Públicos encuestados de la Universidad del Valle sedes Cali y Norte del Cauca, el 87% son del sexo masculino, mientras que el 13% son del sexo femenino.

Análisis

Se puede observar que la muestra escogida para realizar la encuesta en la Universidad del Valle sedes Cali y Norte del Cauca, prima en mayor cantidad los docentes del género masculino, mientras que una proporción pequeña deriva del género femenino.

3.2.1.2 Edad del docente Contador Público de la Universidad del Valle sedes Cali y Norte del Cauca.

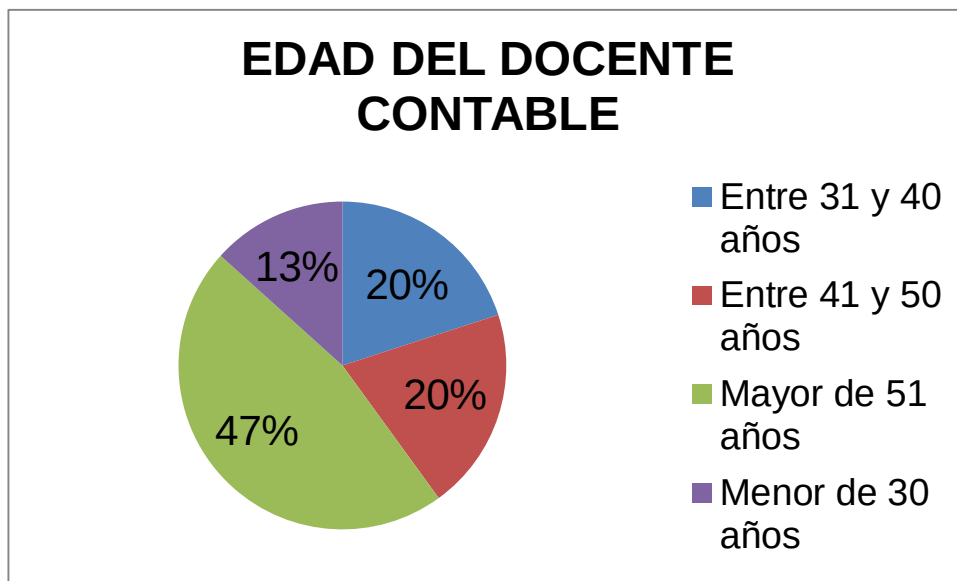
Tabla 02: Edad del docente contable.

RESPUESTA	CANTIDAD	PORCENTAJE
Entre 31 y 40 años	3	20%
Entre 41 y 50 años	3	20%
Mayor de 51 años	7	47%
Menor de 30 años	2	13%
Total general	15	100%

Fuente: Basada en los autores Paula N. Castillo Acosta, Juan Felipe Tovar Cuervo³⁷.

³⁶ Proyecto C.A.E. Tabulación y análisis de encuestas. Institución Educativa Distrital Venecia. Gestión de proyectos. Bogotá D.C.

Grafico N. 02: Edad del docente contable.



Fuente: Basada en los autores Paula N. Castillo Acosta, Juan Felipe Tovar Cuervo³⁸.

Interpretación

De 15 docentes Contadores Públicos encuestados de la Universidad del Valle sedes Cali y Norte del Cauca, el 47% son mayores de 51 años, el 20% comprenden las edades entre los 41 años y los 50 años, otro 20% comprenden las edades entre los 31 años y los 41 años y por último el 13% son menores de 30 años.

Análisis

Se puede decir que la mayor parte de los docentes Contadores Públicos de la Universidad del Valle son profesionales ya de edad, lo que indicaría que es un aspecto importante para la realización de este estudio sobre la autopercepción ética del docente, ya que se estará partiendo de la madurez y experiencia del profesional contable.

3.2.1.3 Título que posee el Contador Público Docente de la Universidad del Valle sedes Cali y Norte del Cauca.

³⁷ Proyecto C.A.E. Tabulación y análisis de encuestas. Institución Educativa Distrital Venecia. Gestión de proyectos. Bogotá D.C.

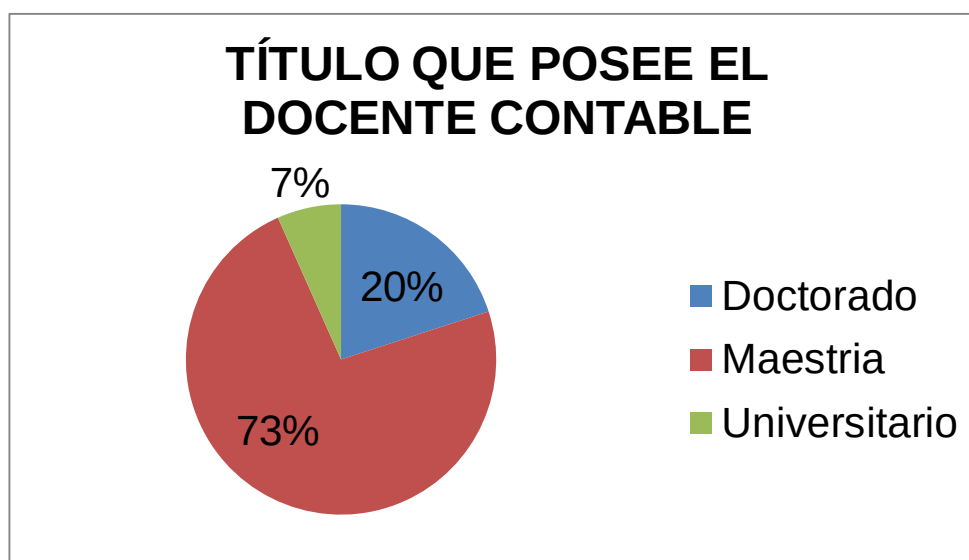
³⁸ Proyecto C.A.E. Tabulación y análisis de encuestas. Institución Educativa Distrital Venecia. Gestión de proyectos. Bogotá D.C.

Tabla 03: Título que posee el docente contable.

RESPUESTA	CANTIDAD	PORCENTAJE
Doctorado	3	20%
Maestría	11	73%
Universitario	1	7%
Total general	15	100%

Fuente: Basada en los autores Paula N. Castillo Acosta, Juan Felipe Tovar Cuervo³⁹.

Gráfico No. 03: Título que posee el docente contable.



Fuente: Basada en los autores Paula N. Castillo Acosta, Juan Felipe Tovar Cuervo⁴⁰.

Interpretación

De 15 docentes Contadores Públicos encuestados de la Universidad del Valle sedes Cali y Norte del Cauca, el 73% posee un título de Maestría, el 20% de Doctorado y el 7% Universitario.

Análisis

Se puede observar cómo la mayor parte de los docentes Contadores Públicos de la Universidad del Valle sedes Cali y Norte del Cauca, son

³⁹ Proyecto C.A.E. Tabulación y análisis de encuestas. Institución Educativa Distrital Venecia. Gestión de proyectos. Bogotá D.C.

⁴⁰ Proyecto C.A.E. Tabulación y análisis de encuestas. Institución Educativa Distrital Venecia. Gestión de proyectos. Bogotá D.C.

profesionales altamente capacitados, preparados intelectual y sabiamente para impartir su pedagogía como docentes de la Universidad del Valle.

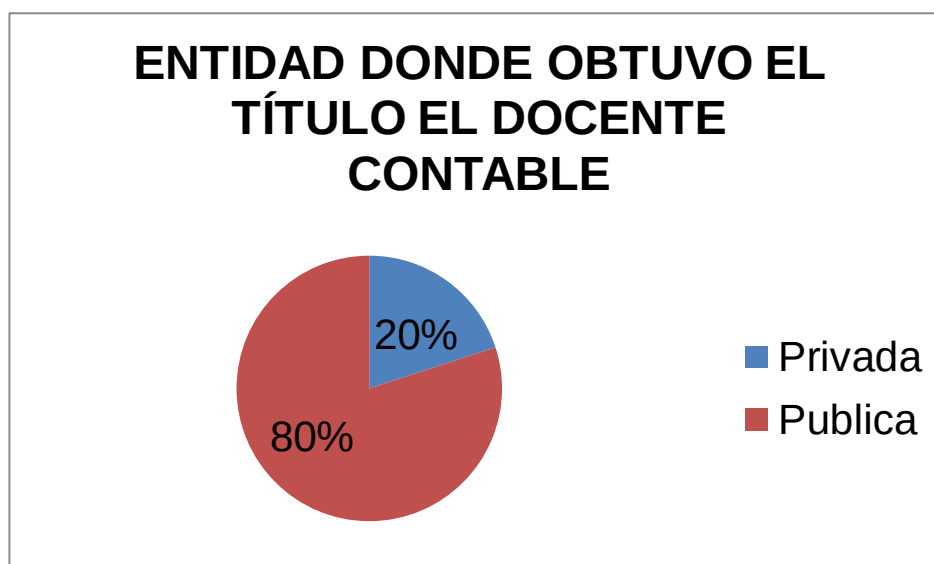
3.2.1.4 Entidad donde obtuvo el título el docente Contador Público de la Universidad del Valle sedes Cali y Norte del Cauca.

Tabla 04: Entidad donde obtuvo el título el docente contable.

RESPUESTA	CANTIDAD	PORCENTAJE
Privada	3	20%
Pública	12	80%
Total general	15	100%

Fuente: Basada en los autores Paula N. Castillo Acosta, Juan Felipe Tovar Cuervo⁴¹.

Grafico No. 04: Entidad donde obtuvo el título el docente contable.



Fuente: Basada en los autores Paula N. Castillo Acosta, Juan Felipe Tovar Cuervo⁴².

Interpretación

De 15 docentes Contadores Públicos encuestados de la Universidad del Valle sedes Cali y Norte del Cauca, el 80% obtuvieron sus títulos en una Universidad Pública y el 20% fueron en una Privada.

⁴¹ Proyecto C.A.E. Tabulación y análisis de encuestas. Institución Educativa Distrital Venecia. Gestión de proyectos. Bogotá D.C.

⁴² Proyecto C.A.E. Tabulación y análisis de encuestas. Institución Educativa Distrital Venecia. Gestión de proyectos. Bogotá D.C.

Análisis

Se puede observar cómo la mayor parte de docentes encuestados obtuvieron su título de Contadores Públicos en universidades públicas, lo que indica que vienen de universidades dedicadas a la investigación, que el nivel de exigencia es mayor, y su autosuficiencia es elevada. Mientras que los docentes encuestados restantes se graduaron de universidades privadas, lo que indica que accedieron a ellas tras pasar un test o realizar una entrevista, también el número de alumnos por clase fue menor, lo que indica mejor atención al momento de su enseñanza, también una privada los enfoca más al mundo laboral que la misma universidad pública.

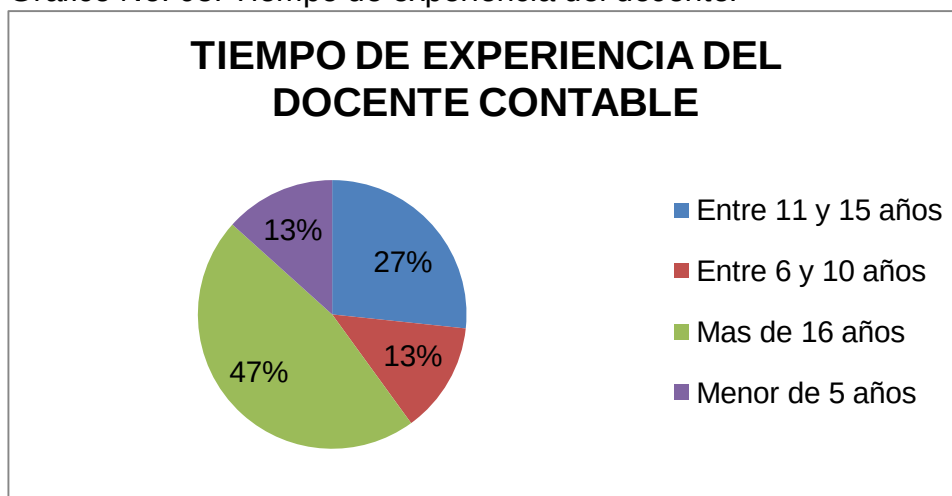
3.2.1.5 Tiempo de experiencia como docente Contador Público de la Universidad del Valle sedes Cali y Norte del Cauca.

Tabla 05: Tiempo de experiencia del docente contable.

RESPUESTA	CANTIDAD	PORCENTAJE
Entre 11 y 15 años	4	27%
Entre 6 y 10 años	2	13%
Más de 16 años	7	47%
Menor de 5 años	2	13%
Total general	15	100%

Fuente: Basada en los autores Paula N. Castillo Acosta, Juan Felipe Tovar Cuervo⁴³.

Grafico No. 05: Tiempo de experiencia del docente.



Fuente: Basada en los autores Paula N. Castillo Acosta, Juan Felipe Tovar Cuervo⁴⁴.

⁴³ Proyecto C.A.E. Tabulación y análisis de encuestas. Institución Educativa Distrital Venecia. Gestión de proyectos. Bogotá D.C.

Interpretación

De 15 docentes Contadores Públicos encuestados de la Universidad del Valle sedes Cali y Norte del Cauca, el 47% tiene un tiempo de experiencia más de 16 años, el 27% comprende años de experiencia entre los 11 y los 15 años, el 13% tienen tiempo de experiencias entre los 6 y 10 años y por último el 13% restante menor a 5 años de experiencia.

Análisis

Se puede observar cómo la mayor parte de docentes encuestados, poseen un tiempo de experiencia de muchos años, esto indica que el recorrido que han tenido como profesionales ha sido muy grande, mientras tanto el tiempo de experiencia de los demás igual es significativo, poco a poco seguirán adquiriendo más tiempo, a su vez las exigencias que genera trabajar en la Universidad del Valle son altas, por lo tanto deben seguirse preparando técnica, práctica y moralmente como profesionales.

3.2.2 Información del docente Contador Público de la Universidad del Valle sedes Cali y Norte del Cauca en cuanto al Código de Ética Profesional.

3.2.2.1 Principios básicos del Código de Ética Profesional del Contador Público

Pregunta No. 1 Del siguiente listado señale con una (x) tres principios básicos del Código de Ética Profesional del Contador Público.

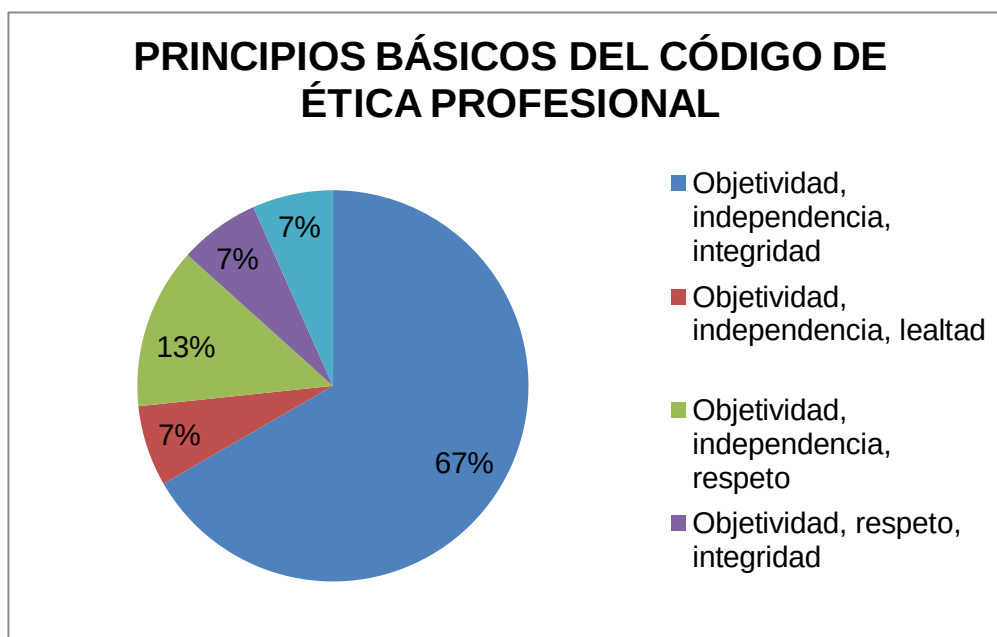
Tabla No. 06: Principios básicos del Código Ética Profesional.

RESPUESTA	PORCENTAJE	CANTIDAD
Objetividad, independencia, integridad	67%	10
Objetividad, independencia, lealtad	7%	1
Objetividad, independencia, respeto	13%	2
Objetividad, respeto, integridad	7%	1
Respeto, integridad, compromiso	7%	1
Total general	100%	15

⁴⁴ Proyecto C.A.E. Tabulación y análisis de encuestas. Institución Educativa Distrital Venecia. Gestión de proyectos. Bogotá D.C.

Fuente: Basada en los autores Paula N. Castillo Acosta, Juan Felipe Tovar Cuervo⁴⁵

Grafico No. 06: Principios básicos del Código Ética Profesional.



Fuente: Basada en los autores Paula N. Castillo Acosta, Juan Felipe Tovar Cuervo⁴⁶.

Interpretación:

De 15 docentes encuestados Contadores Públicos de la Universidad del Valle, sedes Cali y Norte del Cauca, el 67% indica que parte de los principios básicos del Código de Ética Profesional son la Objetividad, la Independencia, y la Integridad. Por otra parte el 13% indica que son la Objetividad, la Independencia y el Respeto. Un 7% indica que son el Respeto, la Integridad y el Compromiso, otro 7% indica que es la Objetividad, el Respeto y la Integridad y por último el 7% restante indica que son la Objetividad, la Independencia y la Lealtad.

Análisis:

Se puede observar que si bien el porcentaje de docentes que conoce los principios básicos del Código de Ética Profesional mostrado solo en una parte, fue el más alto, no se puede dejar pasar el porcentaje restante, ya que es muy fundamental que así como se conocen los coloquen en práctica en su vida profesional.

Pregunta No. 2 ¿Qué significa para usted ser integro en el desempeño de su profesión?

⁴⁵ Proyecto C.A.E. Tabulación y análisis de encuestas. Institución Educativa Distrital Venecia. Gestión de proyectos. Bogotá D.C.

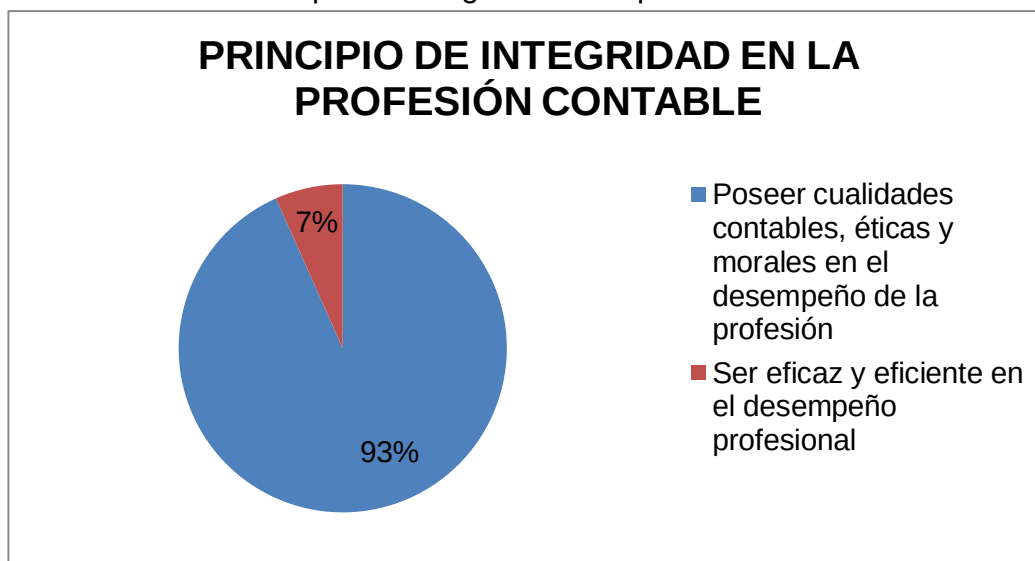
⁴⁶ Proyecto C.A.E. Tabulación y análisis de encuestas. Institución Educativa Distrital Venecia. Gestión de proyectos. Bogotá D.C.

Tabla No. 07: Principio de Integridad en la profesión contable.

RESPUESTA	PORCENTAJE	CANTIDAD
Poseer cualidades contables, éticas y morales en el desempeño de la profesión.	93%	14
Ser eficaz y eficiente en el desempeño profesional	7%	1
Total general	100%	15

Fuente: Basada en los autores Paula N. Castillo Acosta, Juan Felipe Tovar Cuervo⁴⁷.

Gráfico No. 07: Principio de Integridad en la profesión contable.



Fuente: Basada en los autores Paula N. Castillo Acosta, Juan Felipe Tovar Cuervo⁴⁸

Interpretación:

De 15 docentes encuestados Contadores Públicos de la Universidad del Valle sedes Cali y Norte del Cauca, el 93% señala que el principio de integridad para ellos es el de poseer cualidades contables, éticas y morales en el desempeño de su profesión, mientras tanto el 7% indica que ser íntegro es ser eficaz y eficiente en el desempeño de su profesión.

Análisis:

Se puede observar que la mayor parte de los docentes encuestados de la Universidad del Valle sedes Cali y Norte del Cauca, acertaron en la

⁴⁷ Proyecto C.A.E. Tabulación y análisis de encuestas. Institución Educativa Distrital Venecia. Gestión de proyectos. Bogotá D.C.

⁴⁸ Proyecto C.A.E. Tabulación y análisis de encuestas. Institución Educativa Distrital Venecia. Gestión de proyectos. Bogotá D.C.

respuesta correcta sobre el principio de Integridad, puesto que un Contador Público además de sus cualidades técnicas, debe contar con unas cualidades a nivel ético y moral para que así pueda desempeñarse mejor y en forma correcta en su profesión. Por otro lado, un porcentaje muy pequeño, mostró que aún están faltos de conocimiento, en cuanto la normatividad, en su respectivo estudio y autoevaluación.

Pregunta No. 3 Para usted ¿Qué significa ser objetivo en el desempeño de su profesión?

Tabla No. 08: Principio de Objetividad en la profesión contable.

RESPUESTA	PORCENTAJE	CANTIDAD
Realizar trabajos en los cuales solo se sienta capacitado	7%	1
Ser autónomo al tomar decisiones sin que haya sesgo alguno	93%	14
Total general	100%	15

Fuente: Basada en los autores Paula N. Castillo Acosta, Juan Felipe Tovar Cuervo⁴⁹.

Gráfico No. 08: Principio de Objetividad en la profesión contable.



Fuente: Basada en los autores Paula N. Castillo Acosta, Juan Felipe Tovar Cuervo⁵⁰.

Interpretación:

De 15 docentes encuestados Contadores Públicos de la Universidad del Valle sedes Cali y Norte del Cauca, el 93% conoce el principio de

⁴⁹ Proyecto C.A.E. Tabulación y análisis de encuestas. Institución Educativa Distrital Venecia. Gestión de proyectos. Bogotá D.C.

⁵⁰ Proyecto C.A.E. Tabulación y análisis de encuestas. Institución Educativa Distrital Venecia. Gestión de proyectos. Bogotá D.C.

Objetividad en la profesión, mientras el 7% desconoce la definición de este principio.

Análisis:

Podemos observar que la mayoría de Contadores Públicos que ejercen su profesión como docentes de la Universidad del Valle conocen este principio de Objetividad, quiere decir que argumentan su forma de tomar una decisión sin que haya sesgo alguno. Por otra parte una pequeña proporción desconoce a qué se refiere este principio, siendo no muy grande en cantidad pero sí importante, ya que es de vital importancia conocer y poner en práctica la objetividad sobre todo al emitir o dictaminar estados financieros, ya que un Contador Público es uno de los pocos encargados de dar fe público mediante su firma.

Pregunta No. 4 Para usted ¿Qué significa el principio de confidencialidad en su profesión?

Tabla No. 09: Principio de Confidencialidad en la profesión contable.

RESPUESTA	PORCENTAJE	CANTIDAD
Reserva de información que se maneja en caso de que haya una asesoría o se esté trabajando con el cliente	100%	15
Total general	100%	15

Fuente: Basada en los autores Paula N. Castillo Acosta, Juan Felipe Tovar Cuervo⁵¹.

Grafico No. 09: Principio de Confidencialidad en la profesión contable.



Fuente: Basada en los autores Paula N. Castillo Acosta, Juan Felipe Tovar Cuervo⁵².

⁵¹ Proyecto C.A.E. Tabulación y análisis de encuestas. Institución Educativa Distrital Venecia. Gestión de proyectos. Bogotá D.C.

Interpretación:

De 15 docentes encuestados Contadores Públicos de la Universidad del Valle sedes Cali y Norte del Cauca, el 100% indica que el principio de Confidencialidad corresponde a la reserva de información en una asesoría o cuando se está trabajando con un cliente.

Análisis:

Podemos observar con este principio que los docentes Contadores Públicos de la Universidad del Valle no tienen inconveniente, lo conocen y saben la importancia que juega, saben de la relación que se debe tener con el medio exterior, en especial con sus clientes, la reserva de la información en las asesorías que ellos puedan dar, es un compromiso que se pacta con respecto a la información que se esté manejando.

Pregunta No. 5 El Contador público debe comportarse de buena manera, ya que cualquier acto negativo que realice, dejará con mala reputación al mismo y a la profesión como tal, esto se conoce como el principio de:

Tabla No. 10: Comportamiento de buena manera del profesional contable.

RESPUESTA	PORCENTAJE	CANTIDAD
Conducta ética	67%	10
Respeto entre colegas	6%	1
Respeto entre colegas y conducta ética	27%	4
Total general	100%	15

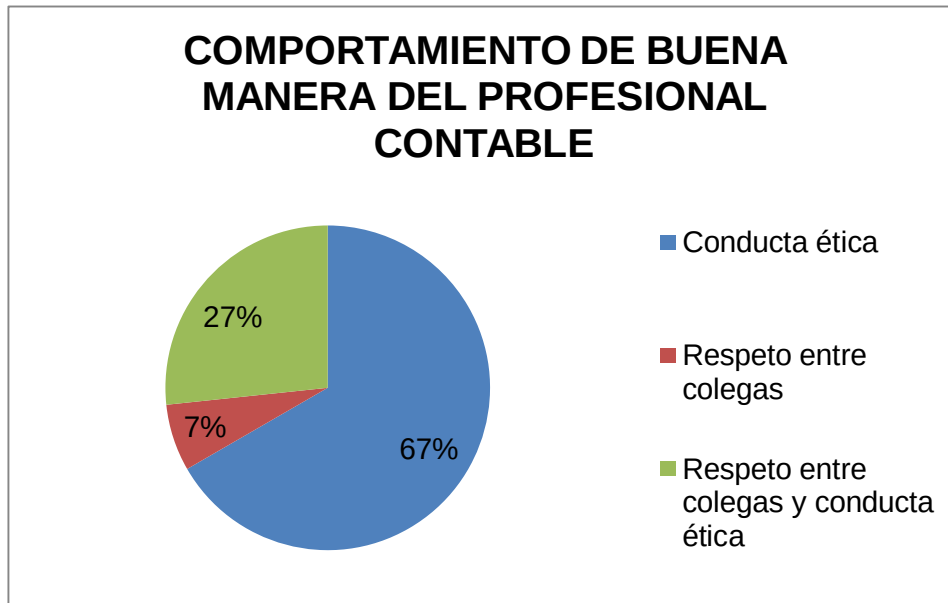
Fuente: Basada en los autores Paula N. Castillo Acosta, Juan Felipe Tovar Cuervo⁵³.

⁵² Proyecto C.A.E. Tabulación y análisis de encuestas. Institución Educativa Distrital Venecia. Gestión de proyectos. Bogotá D.C.

⁵² Proyecto C.A.E. Tabulación y análisis de encuestas. Institución Educativa Distrital Venecia. Gestión de proyectos. Bogotá D.C.

⁵³ Proyecto C.A.E. Tabulación y análisis de encuestas. Institución Educativa Distrital Venecia. Gestión de proyectos. Bogotá D.C.

Grafico No. 10: Comportamiento ejemplar del profesional contable.



Fuente: Basada en los autores Paula N. Castillo Acosta, Juan Felipe Tovar Cuervo⁵⁴.

Interpretación:

De 15 docentes encuestados Contadores Públicos de la Universidad del Valle sedes Cali y Norte del Cauca, el 67% indica que la Conducta Ética corresponde al comportamiento de buena manera del Contador Público, el 27% indica que es respeto entre colegas y Conducta Ética, mientras tanto el 6% marca la opción de respeto entre colegas.

Análisis:

Podemos observar que el porcentaje más grande nos indicó que los docentes Contadores Públicos sí conocen el principio de Conducta Ética, son comprometidos en hacer el bien y dejar con buena reputación ambas profesiones, tanto la docencia como la de Contador Público. Por otra parte los porcentajes más pequeños aunque igual importantes nos indica que aún hay pequeñas falencias en conocer a fondo el Código de Ética Profesional, este principio que es igual de importante que los demás, define el actuar del Contador Público y la manera que se tiene de no dejar con mala reputación a la profesión.

Pregunta No. 6 El Contador Público tiene la obligación de contribuir de acuerdo con sus posibilidades personales, al desarrollo y superación de la profesión, este principio se conoce como:

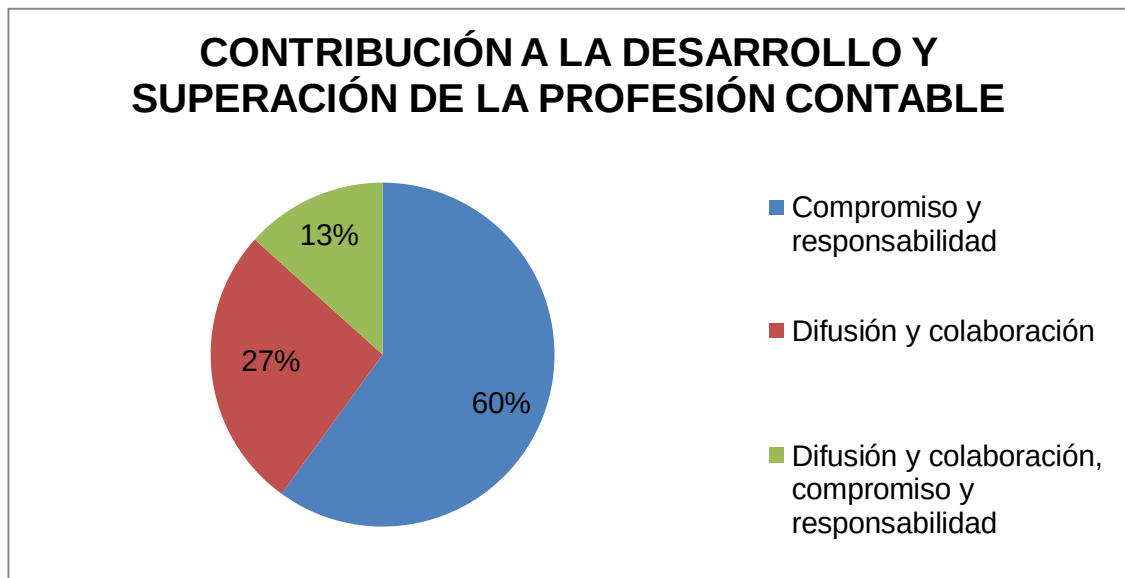
⁵⁴ Proyecto C.A.E. Tabulación y análisis de encuestas. Institución Educativa Distrital Venecia. Gestión de proyectos. Bogotá D.C.

Tabla No. 11: Contribución al desarrollo y superación de la profesión contable.

RESPUESTA	PORCENTAJE	CANTIDAD
Compromiso y responsabilidad	60%	9
Difusión y colaboración	27%	4
Difusión y colaboración, compromiso y responsabilidad	13%	2
Total general	100%	15

Fuente: Basada en los autores Paula N. Castillo Acosta, Juan Felipe Tovar Cuervo⁵⁵.

Grafico No. 11: Contribución al desarrollo y superación de la profesión contable.



Fuente: Basada en los autores Paula N. Castillo Acosta, Juan Felipe Tovar Cuervo⁵⁶.

Interpretación:

De 15 docentes encuestados Contadores Públicos de la Universidad del Valle sedes Cali y Norte del Cauca, el 60% indica que el desarrollo y superación de la profesión corresponde al principio de compromiso y responsabilidad. El 27% señala que es difusión y colaboración, mientras tanto el 13% indica que es una mezcla entre difusión y colaboración; compromiso y responsabilidad.

⁵⁵ Proyecto C.A.E. Tabulación y análisis de encuestas. Institución Educativa Distrital Venecia. Gestión de proyectos. Bogotá D.C.

⁵⁶ Proyecto C.A.E. Tabulación y análisis de encuestas. Institución Educativa Distrital Venecia. Gestión de proyectos. Bogotá D.C.

Análisis:

Podemos observar que hay deficiencia en cuanto algunos términos y conceptos del Código de Ética Profesional, es preocupante que un porcentaje tan alto refleje su desconocimiento, es un principio que invita a contribuir al desarrollo de la profesión, no es para menos. Por otra parte el porcentaje restante no tuvo inconveniente al descubrir cuál principio se refería la definición, son conscientes en que juegan un papel importante en la sociedad y que con la ayuda de sus conocimientos y experiencias, contribuyen al crecimiento de la profesión, la de Contadores Públicos independientemente del campo en que se desempeñen, en nuestro caso investigado la docencia.

3.2.2.2 Casos de incumplimiento del Código de Ética Profesional del Contador Público.

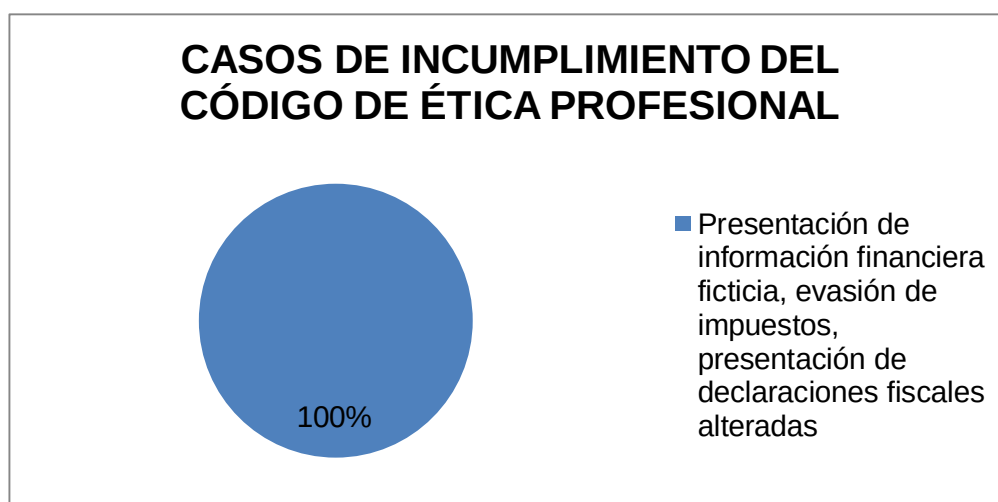
Pregunta No. 7 Del siguiente listado señale con una (X) tres casos en donde el Contador Público incumple con el Código de Ética Profesional.

Tabla No. 12: Casos de incumplimiento del Código Ética Profesional.

RESPUESTA	PORCENTAJE	CANTIDAD
Presentación de información financiera ficticia, evasión de impuestos, presentación de declaraciones fiscales alteradas	100%	15
Total general	100%	15

Fuente: Basada en los autores Paula N. Castillo Acosta, Juan Felipe Tovar Cuervo⁵⁷.

Grafico No. 12: Casos de incumplimiento del Código Ética Profesional.



Fuente: Basada en los autores Paula N. Castillo Acosta, Juan Felipe Tovar Cuervo⁵⁸.

⁵⁷ Proyecto C.A.E. Tabulación y análisis de encuestas. Institución Educativa Distrital Venecia. Gestión de proyectos. Bogotá D.C.

Interpretación:

De 15 docentes encuestados Contadores Públicos de la Universidad del Valle sedes Cali y Norte del Cauca, el 100% señalan que la presentación de información financiera ficticia, la evasión de impuestos y la presentación de declaraciones fiscales alteradas, incumplen con el Código de Ética Profesional.

Análisis:

Podemos observar que los docentes Contadores Públicos de la Universidad del Valle, coinciden cuando se incumple con el Código de Ética Profesional, mostrando así el principio de independencia, donde se vuelven autónomos al tomar decisiones, sin ser manipulados para cambiar su opinión, a su vez recurren a la Conducta Ética comportándose de buena manera.

3.2.2.3 Aplicación del Código de Ética Profesional en la docencia de la Universidad del Valle sedes Cali y Norte del Cauca.

3.2.2.4 Auto escucharse como docente siendo Contador Publico

Pregunta No. 8 ¿Alguna vez se ha auto-escuchado a sí mismo en el ejercicio de su profesión como docente?

Tabla No. 13: Auto escucha en la profesión de docente.

RESPUESTA	PORCENTAJE	CANTIDAD
No	7%	1
Si	93%	14
Total general	100%	15

Fuente: Basada en los autores Paula N. Castillo Acosta, Juan Felipe Tovar Cuervo⁵⁹.

⁵⁸ Proyecto C.A.E. Tabulación y análisis de encuestas. Institución Educativa Distrital Venecia. Gestión de proyectos. Bogotá D.C.

⁵⁹ Proyecto C.A.E. Tabulación y análisis de encuestas. Institución Educativa Distrital Venecia. Gestión de proyectos. Bogotá D.C.

Grafico No. 13: Auto escucha en la profesión de docente.



Fuente: Basada en los autores Paula N. Castillo Acosta, Juan Felipe Tovar Cuervo⁶⁰.

Interpretación:

De 15 docentes encuestados Contadores Públicos de la Universidad del Valle sedes Cali y Norte del Cauca, el 93% si se ha escuchado en el ejercicio de su profesión, mientras que solo el 7% no lo ha hecho.

Análisis:

Podemos observar que el porcentaje mayor nos indica que los docentes Contadores Públicos se preocupan por el trabajo que están haciendo, conscientes de que son el ejemplo a seguir por parte de los estudiantes, que son un modelo, que su aporte y conocimientos son muy importantes. Por otra parte un porcentaje pequeño tal vez considera que no requiere auto cuestionarse a sí mismos.

Pregunta No. 9 ¿Cuándo se ha auto-escuchado, ha pensado en mejorar ciertas cosas que hace como docente?

Tabla No. 14: Mejoramiento con la auto-escucha en la docencia.

RESPUESTA	PORCENTAJE	CANTIDAD
Si	100%	15
Total general	100%	15

Fuente: Basada en los autores Paula N. Castillo Acosta, Juan Felipe Tovar Cuervo.

⁶⁰ Proyecto C.A.E. Tabulación y análisis de encuestas. Institución Educativa Distrital Venecia. Gestión de proyectos. Bogotá D.C.

Grafico No. 14: Mejoramiento con la auto-escucha en la docencia.



Fuente: basada en los autores Paula N. Castillo Acosta, Juan Felipe Tovar Cuervo⁶¹.

Interpretación:

De 15 docentes encuestados Contadores Públicos de la Universidad del Valle sedes Cali y Norte del Cauca, el 100% admite que sí ha pensado en mejorar como docente.

Análisis:

Desde el punto de vista académico es muy bueno que los docentes sepan que deben mejorar cada día, que es necesario que su conocimiento se vea envuelto en constante cambio puesto que las exigencias para el estudiantado son cada vez mayor en el mundo exterior, se requiere más análisis, mas técnica, más capacidad para afrontar situaciones inesperadas en el ámbito laboral, entonces como tal el docente sabe que es necesario su aporte para el mejoramiento de la profesión y la docencia.

3.2.3.2 Ética profesional, ámbito profesión – docente de la Universidad del Valle sedes Cali y Norte del Cauca

Pregunta No. 10 ¿Considera que la función principal de un docente es transmitir y crear conocimiento en el estudiante?

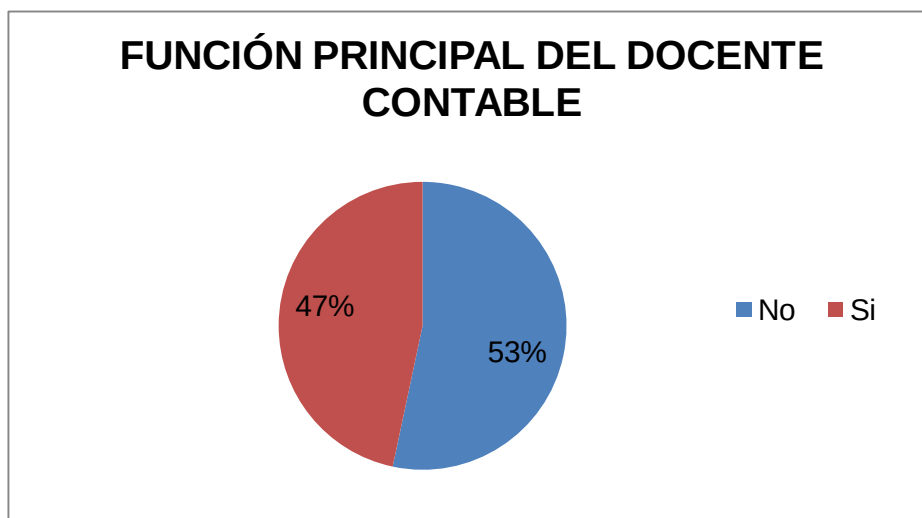
⁶¹ Proyecto C.A.E. Tabulación y análisis de encuestas. Institución Educativa Distrital Venecia. Gestión de proyectos. Bogotá D.C.

Tabla No. 15: Función principal del docente contable.

RESPUESTA	PORCENTAJE	CANTIDAD
No	53%	8
Si	47%	7
Total general	100%	15

Fuente: basada en los autores Paula N. Castillo Acosta, Juan Felipe Tovar Cuervo⁶².

Grafico No. 15: Función principal del docente contable.



Fuente: Basada en los autores Paula N. Castillo Acosta, Juan Felipe Tovar Cuervo⁶³.

Interpretación:

De 15 docentes encuestados Contadores Públicos de la Universidad del Valle sedes Cali y Norte del Cauca, el 47% nos dice que la función principal de un docente es transmitir y crear conocimiento en el estudiante, mientras que el 53% nos dice que no es la función principal.

Análisis:

Podemos observar que en cuanto a cantidad de aciertos por parte de una respuesta “Si” y otra “No”, no ha sido muy grande, de hecho el lapso es pequeño en cuanto a la diferencia, pero aquellos que dijeron que “No” asumen que no es la función principal, su labor educadora debe ir más allá, debe estar orientada hacia la responsabilidad ineludible de la formación

⁶² Proyecto C.A.E. Tabulación y análisis de encuestas. Institución Educativa Distrital Venecia. Gestión de proyectos. Bogotá D.C.

⁶³ Proyecto C.A.E. Tabulación y análisis de encuestas. Institución Educativa Distrital Venecia. Gestión de proyectos. Bogotá D.C.

moral y ética del alumno. Aquellos que dijeron que “Si”, por su parte quizás asumen que su función debe ser limitada.

Pregunta No. 11 “Todo profesional en la docencia debe formarse y perfeccionarse en el conocimiento y no en la información, puesto que información no es sinónimo de conocimiento”. ¿Está usted de acuerdo con esta afirmación?

Tabla No. 16: Perfeccionamiento del conocimiento mas no en la información como docente.

RESPUESTA	PORCENTAJE	CANTIDAD
Si	100%	15
Total general	100%	15

Fuente: Basada en los autores Paula N. Castillo Acosta, Juan Felipe Tovar Cuervo⁶⁴.

Grafico No. 16: Perfeccionamiento del conocimiento más no en la información como docente.



Fuente: Basada en los autores Paula N. Castillo Acosta, Juan Felipe Tovar Cuervo⁶⁵.

Interpretación:

De 15 docentes encuestados Contadores Públicos de la Universidad del Valle sedes Cali y Norte del Cauca, el 100% está de acuerdo con esta afirmación, donde información no es sinónimo de conocimiento.

⁶⁴ Proyecto C.A.E. Tabulación y análisis de encuestas. Institución Educativa Distrital Venecia. Gestión de proyectos. Bogotá D.C.

⁶⁵ Proyecto C.A.E. Tabulación y análisis de encuestas. Institución Educativa Distrital Venecia. Gestión de proyectos. Bogotá D.C.

Análisis:

Podemos observar que todos los docentes Contadores Públicos encuestados están de acuerdo con la afirmación y de hecho están en lo cierto, esto indica que llevan presente siempre la verdadera acción del docente que es intencionalmente educativa y no la mera entrega de datos hacia los estudiantes.

3.2.3.3 Compromiso ético del docente Contador Público de la Universidad del Valle sedes Cali y Norte del Cauca.

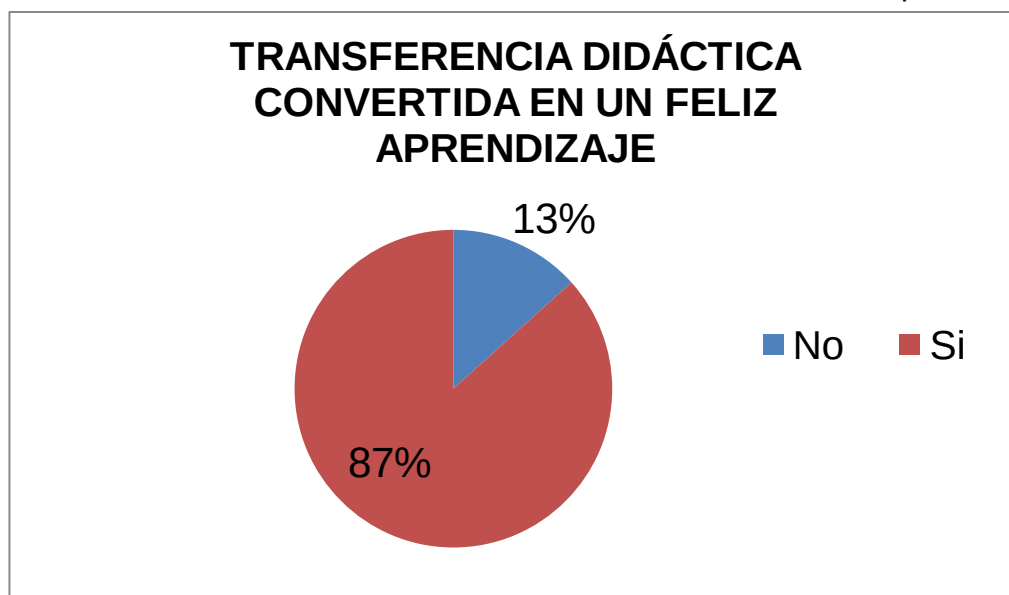
Pregunta No. 12 ¿Considera que una verdadera transferencia didáctica, se logra cuando lo enseñado se convierte en un feliz aprendizaje?

Tabla No. 17: Transferencia didáctica convertida en un feliz aprendizaje.

RESPUESTA	PORCENTAJE	CANTIDAD
No	13%	2
Si	87%	13
Total general	100%	15

Fuente: basada en los autores Paula N. Castillo Acosta, Juan Felipe Tovar Cuervo⁶⁶.

Grafico No. 17: Transferencia didáctica convertida en un feliz aprendizaje.



Fuente: Basada en los autores Paula N. Castillo Acosta, Juan Felipe Tovar Cuervo⁶⁷.

⁶⁶ Proyecto C.A.E. Tabulación y análisis de encuestas. Institución Educativa Distrital Venecia. Gestión de proyectos. Bogotá D.C.

⁶⁷ Proyecto C.A.E. Tabulación y análisis de encuestas. Institución Educativa Distrital Venecia. Gestión de proyectos. Bogotá D.C.

Interpretación:

De 15 docentes encuestados Contadores Públicos de la Universidad del Valle sedes Cali y Norte del Cauca, el 87% está de acuerdo que la transferencia didáctica se logra cuando lo enseñado se convierte en un feliz aprendizaje, mientras que el 13% no está de acuerdo con esta consideración.

Análisis:

Podemos observar que hubo un porcentaje mayor donde los docentes están de acuerdo que la transferencia didáctica se logra completar cuando lo enseñado se convierte en un feliz aprendizaje, es importante saberle llegar al estudiante, no todos poseen la misma capacidad de adquisición de conocimiento a primera instancia, pero ahí es donde la función del docente juega un papel importante, utilizando técnicas de estudio, materiales didácticos, audiovisuales, entre otras más técnicas, logra complementar su enseñanza y el estudiante estará satisfecho con el conocimiento y habilidades adquiridas.

Por otra parte un porcentaje menor no está de acuerdo que lo enseñado se convierta en un feliz aprendizaje, quizás aquí se marque la falta de compromiso por parte del docente, o piense de otra manera, pero si es necesario tener en cuenta que es un deber, un compromiso ético del docente con el estudiante, una forma correcta para saber si se está logrando llegar al estudiante es mediante la autoevaluación.

Pregunta No. 13 Se ha hecho usted alguna vez esta pregunta: ¿Mi trabajo y conocimiento estará beneficiando a mis alumnos?

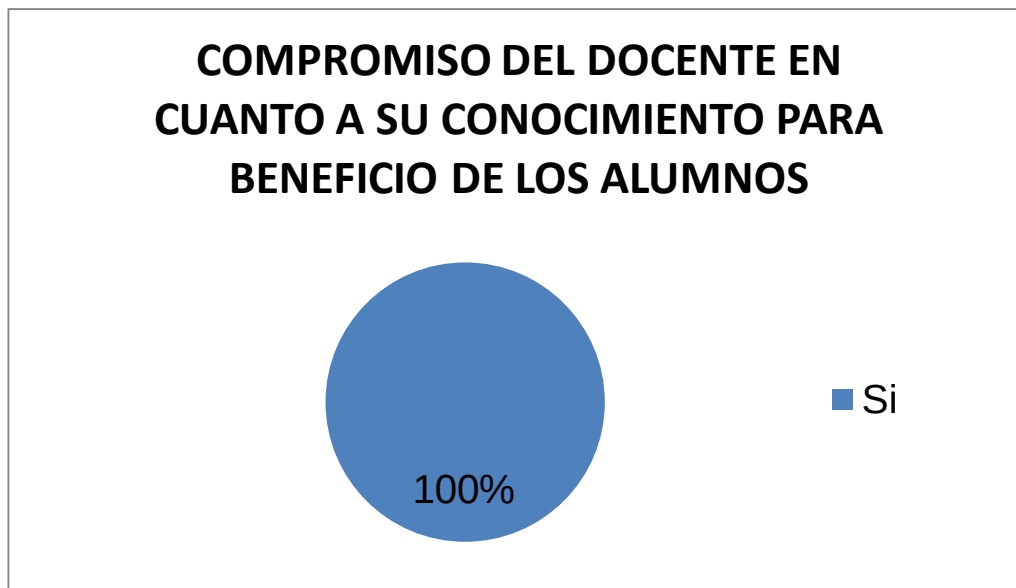
Tabla No. 18: Compromiso del docente en cuanto a su conocimiento para beneficio de los alumnos.

RESPUESTA	PORCENTAJE	CANTIDAD
Si	100%	15
Total general	100%	15

Fuente: Basada en los autores Paula N. Castillo Acosta, Juan Felipe Tovar Cuervo⁶⁸.

⁶⁸ Proyecto C.A.E. Tabulación y análisis de encuestas. Institución Educativa Distrital Venecia. Gestión de proyectos. Bogotá D.C.

Grafico No. 18: Compromiso del docente en cuanto a su conocimiento para beneficio de los alumnos.



Fuente: Basada en los autores Paula N. Castillo Acosta, Juan Felipe Tovar Cuervo⁶⁹.

Interpretación:

De 15 docentes encuestados Contadores Públicos de la Universidad del Valle en sus sedes Cali y Norte del Cauca, el 100% se ha hecho la pregunta sobre si su trabajo y conocimiento está beneficiando a sus estudiantes.

Análisis:

Lo que se puede observar en esta respuesta, es que los docentes Contadores Públicos de la Universidad del Valle sedes Cali y Norte del Cauca asumen el compromiso que tienen con el estudiante y la institución, de ser mejores cada día, de cuestionarse a sí mismos, de auto-evaluarse, preguntas tan sencillas como ¿Mi trabajo estará beneficiando al estudiante? son el inicio para asumir una actitud ética y profesional en sus labores diarias como docentes.

⁶⁹ Proyecto C.A.E. Tabulación y análisis de encuestas. Institución Educativa Distrital Venecia. Gestión de proyectos. Bogotá D.C.

Pregunta No. 14 ¿Cree usted que debe fortalecer sus conocimientos?

Tabla No. 19: Fortalecimiento del conocimiento por parte del docente contable.

RESPUESTA	PORCENTAJE	CANTIDAD
Si	100%	15
Total general	100%	15

Fuente: Basada en los autores Paula N. Castillo Acosta, Juan Felipe Tovar Cuervo⁷⁰.

Grafico No. 19: Fortalecimiento del conocimiento por parte del docente contable.



Fuente: Basada en los autores Paula N. Castillo Acosta, Juan Felipe Tovar Cuervo⁷¹.

Interpretación:

De 15 docentes encuestados Contadores Públicos de la Universidad del Valle sedes Cali y Norte del Cauca, el 100% señala que debe fortalecer sus conocimientos.

Análisis:

Podemos observar que la totalidad de encuestados aciertan en que deben fortalecer sus conocimientos, el mundo está en constante cambio, cada día la tecnología, la información, los medios, la economía, la educación, la vida

⁷⁰ Proyecto C.A.E. Tabulación y análisis de encuestas. Institución Educativa Distrital Venecia. Gestión de proyectos. Bogotá D.C.

⁷¹ Proyecto C.A.E. Tabulación y análisis de encuestas. Institución Educativa Distrital Venecia. Gestión de proyectos. Bogotá D.C.

como tal posee un grado de innovación, de mejora, no siempre se exige lo mismo, o se espera lo mismo, por lo tanto aumentar el conocimiento, querer aprender más y ofrecer lo aprendido al mundo al final resulta gratificante, ser el modelo a seguir como en este caso el docente, llena de una enorme satisfacción al educador y por supuesto al estudiante que adquiere el conocimiento para ponerlo en práctica en su vida profesional.

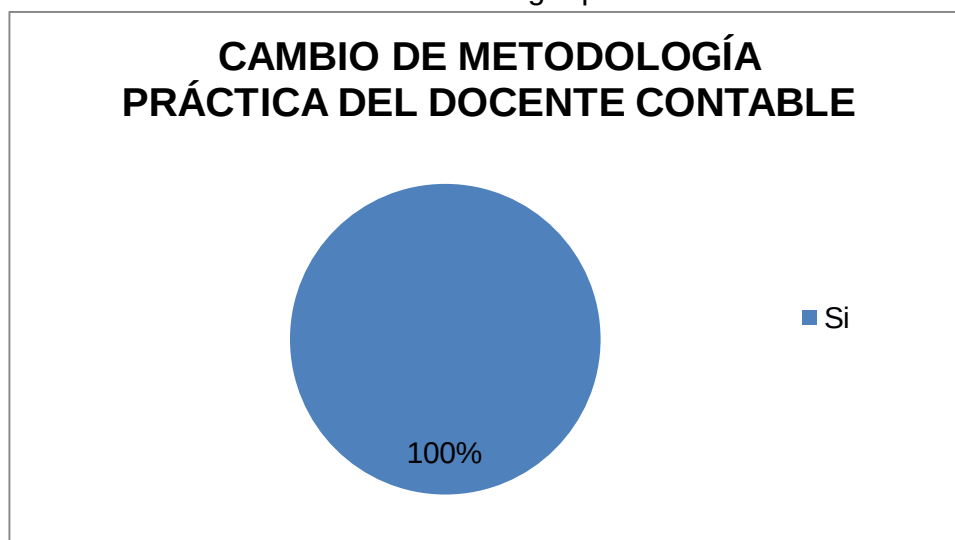
Pregunta No. 15 ¿Alguna vez ha pensado en cambiar su metodología práctica?

Tabla No. 20: Cambio de metodología práctica del docente contable.

RESPUESTA	PORCENTAJE	CANTIDAD
Si	100%	15
Total general	100%	15

Fuente: Basada en los autores Paula N. Castillo Acosta, Juan Felipe Tovar Cuervo⁷².

Grafico No. 20: Cambio de metodología práctica del docente contable.



Fuente: Basada en los autores Paula N. Castillo Acosta, Juan Felipe Tovar Cuervo⁷³.

Interpretación:

De 15 docentes encuestados Contadores Públicos de la Universidad del Valle sedes Cali y Norte del Cauca, el 100% indica que si ha pensado en cambiar su metodología práctica.

⁷² Proyecto C.A.E. Tabulación y análisis de encuestas. Institución Educativa Distrital Venecia. Gestión de proyectos. Bogotá D.C.

⁷³ Proyecto C.A.E. Tabulación y análisis de encuestas. Institución Educativa Distrital Venecia. Gestión de proyectos. Bogotá D.C.

Análisis:

Se puede observar que en su totalidad los docentes encuestados han pensado en cambiar su metodología práctica, por supuesto es una alternativa para auto-evaluarse, es buena puesto que el docente es un profesional que debe contener no solo cualidades técnicas, sino también cualidades morales y éticas que le permiten ejercer honestamente su profesión, querer cambiar su metodología práctica es un indicio de que se está actuando para bien, para ser cada vez mejor.

3.2.3.4 Deberes generales del docente Contador Público de la Universidad del Valle sedes Cali y Norte del Cauca.

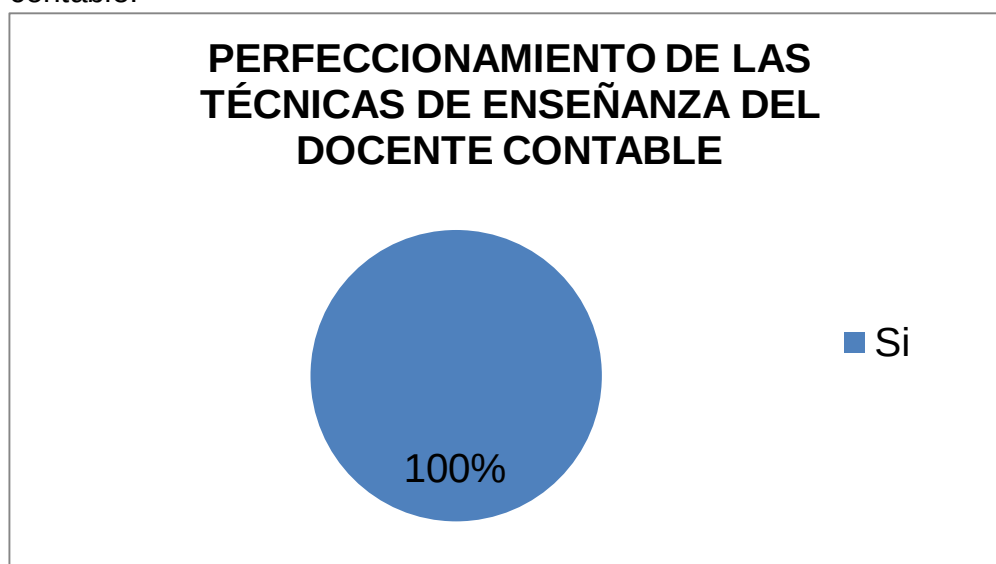
Pregunta No. 16 ¿Perfecciona permanentemente sus técnicas de enseñanza?

Tabla No. 21: Perfeccionamiento de las técnicas de enseñanza del docente contable.

RESPUESTA	PORCENTAJE	CANTIDAD
Si	100%	15
Total general	100%	15

Fuente: Basada en los autores Paula N. Castillo Acosta, Juan Felipe Tovar Cuervo⁷⁴.

Grafico No. 21: Perfeccionamiento de las técnicas de enseñanza del docente contable.



Fuente: Basada en los autores Paula N. Castillo Acosta, Juan Felipe Tovar Cuervo⁷⁵.

⁷⁴ Proyecto C.A.E. Tabulación y análisis de encuestas. Institución Educativa Distrital Venecia. Gestión de proyectos. Bogotá D.C.

Interpretación:

De 15 docentes encuestados Contadores Públicos de la Universidad del Valle sedes Cali y Norte del Cauca, el 100% sí perfecciona permanentemente sus técnicas de enseñanza.

Análisis:

Podemos observar que los docentes encuestados admiten que perfeccionan sus técnicas de enseñanza, esto es de vital importancia ya que hace parte de los deberes de todo docente, no siempre hay que quedarse con la misma manera de enseñar, el mismo método, ser innovador y versátil con sus técnicas de enseñanza hace la diferencia.

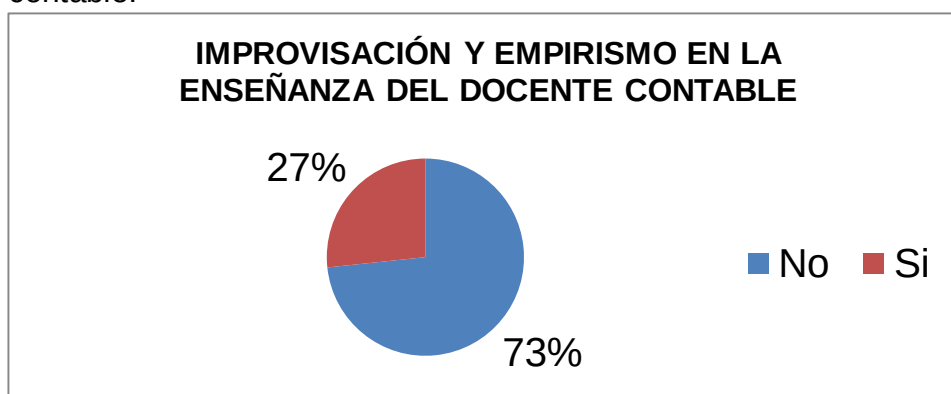
Pregunta No. 17 ¿Usa frecuentemente la improvisación y el empirismo en su enseñanza?

Tabla No. 22: Improvisación y empirismo en la enseñanza del docente contable.

RESPUESTA	PORCENTAJE	CANTIDAD
No	73%	11
Si	27%	4
Total general	100%	15

Fuente: Basada en los autores Paula N. Castillo Acosta, Juan Felipe Tovar Cuervo⁷⁶.

Grafico No. 22: Improvisación y empirismo en la enseñanza del docente contable.



Fuente: Basada en los autores Paula N. Castillo Acosta, Juan Felipe Tovar Cuervo⁷⁷.

⁷⁵ Proyecto C.A.E. Tabulación y análisis de encuestas. Institución Educativa Distrital Venecia. Gestión de proyectos. Bogotá D.C.

⁷⁶ Proyecto C.A.E. Tabulación y análisis de encuestas. Institución Educativa Distrital Venecia. Gestión de proyectos. Bogotá D.C.

Interpretación:

De 15 docentes encuestados Contadores Públicos de la Universidad del Valle sedes Cali y Norte del Cauca, el 27% usa la improvisación y el empirismo en su enseñanza, mientras que el 73% no lo hace de esa manera.

Análisis:

Podemos observar que un gran porcentaje de docentes Contadores Públicos de la Universidad del Valle no usan la improvisación ni el empirismo en su enseñanza, esto demuestra que saben del deber que tienen con el estudiante, con la profesión y con la institución donde se encuentran laborando. Se mantienen informados de los adelantos científicos y técnicas en su área para mejorar cada día. Mientras tanto vemos como un porcentaje menor aún cree en el empirismo e improvisación para impartir su enseñanza pedagógica, si bien es válido, es bueno soportarlo mediante realidades ya establecidas conforme a los temas tratados en clase.

Pregunta No. 18 Una asesoría complicada no constituye un motivo para privar de asistencia a un alumno. ¿En casos difíciles consulta a otros profesionales para aclararle dudas al estudiante?

Tabla No. 23: Búsqueda de ayuda ante otros profesionales para aclarar dudas a los estudiantes en asesorías complicadas.

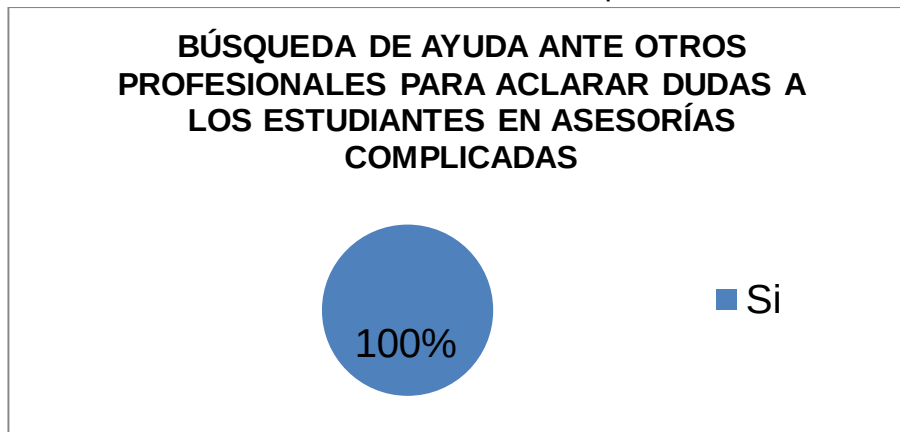
RESPUESTA	PORCENTAJE	CANTIDAD
Si	100%	15
Total general	100%	15

Fuente: basada en los autores Paula N. Castillo Acosta, Juan Felipe Tovar Cuervo⁷⁸.

⁷⁷ Proyecto C.A.E. Tabulación y análisis de encuestas. Institución Educativa Distrital Venecia. Gestión de proyectos. Bogotá D.C.

⁷⁸ Proyecto C.A.E. Tabulación y análisis de encuestas. Institución Educativa Distrital Venecia. Gestión de proyectos. Bogotá D.C.

Grafico No. 23: Búsqueda de ayuda ante otros profesionales para aclarar dudas a los estudiantes en asesorías complicadas.



Fuente: Basada en los autores Paula N. Castillo Acosta, Juan Felipe Tovar Cuervo⁷⁹.

Interpretación:

De 15 docentes encuestados Contadores Públicos encuestados de la Universidad del Valle sedes Cali y Norte del Cauca, el 100% indica que acude a otro profesional para aclararle dudas al estudiante.

Análisis:

Podemos observar que el total de encuestados docentes nos indican que cuando no tienen mucho conocimiento respecto a una asesoría que requiera un alumno, acuden a otros profesionales para entre los dos solucionarle dudas al estudiante. Con esto se demuestra que saben el deber y el compromiso que exige su profesión, con esto no solamente están aclarando dudas al estudiante, también contribuyen al desarrollo y superación de la profesión, haciendo énfasis a uno de los principios del Código de Ética Profesional, el de Difusión y Colaboración.

3.2.3.5 Código de ética profesional del Contador Público docente de la Universidad del Valle sedes Cali y Norte del Cauca.

Pregunta No. 19 ¿Estimula usted el pensamiento reflexivo, la actitud ética y la conciencia ética en el estudiante?

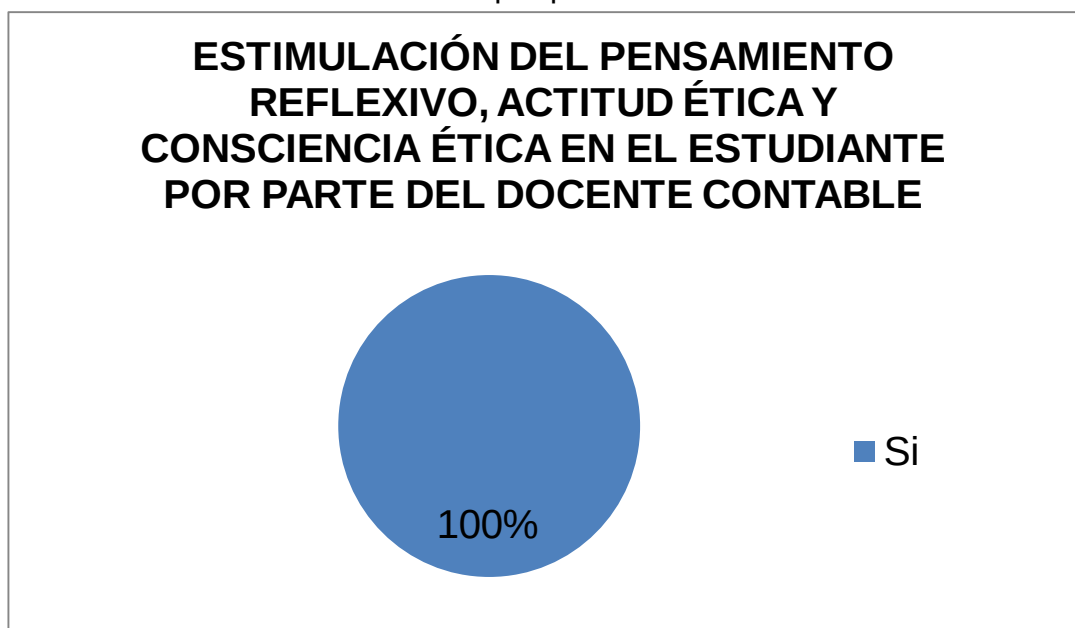
⁷⁹ Proyecto C.A.E. Tabulación y análisis de encuestas. Institución Educativa Distrital Venecia. Gestión de proyectos. Bogotá D.C.

Tabla No. 24: Estimulación del pensamiento reflexivo, actitud ética y conciencia ética en el estudiante por parte del docente contable.

RESPUESTA	PORCENTAJE	CANTIDAD
Si	100%	15
Total general	100%	15

Fuente: Basada en los autores Paula N. Castillo Acosta, Juan Felipe Tovar Cuervo⁸⁰.

Grafico No. 24: Estimulación del pensamiento reflexivo, actitud ética y conciencia ética en el estudiante por parte del docente contable.



Fuente: Basada en los autores Paula N. Castillo Acosta, Juan Felipe Tovar Cuervo⁸¹.

Interpretación:

De 15 docentes encuestados Contadores Públicos de la Universidad del Valle sedes Cali y Norte del Cauca, el 100% indica que estimula el pensamiento reflexivo, la actitud y conciencia ética en sus estudiantes.

Análisis:

Podemos observar que la mayoría de docentes encuestados aceptan que estimulan los pensamientos reflexivo, la conciencia ética y actitud ética en sus estudiantes, esto indica que son comprometidos, que son profesionales que demuestran su preocupación por la mejora del estudiante, muestran deberes institucionales que todo docente debe tener, a su vez demuestran

⁸⁰ Proyecto C.A.E. Tabulación y análisis de encuestas. Institución Educativa Distrital Venecia. Gestión de proyectos. Bogotá D.C.

⁸¹ Proyecto C.A.E. Tabulación y análisis de encuestas. Institución Educativa Distrital Venecia. Gestión de proyectos. Bogotá D.C.

su principio de integridad del Código de Ética Profesional, con cualidades éticas y morales que le permiten desempeñar mejor su profesión.

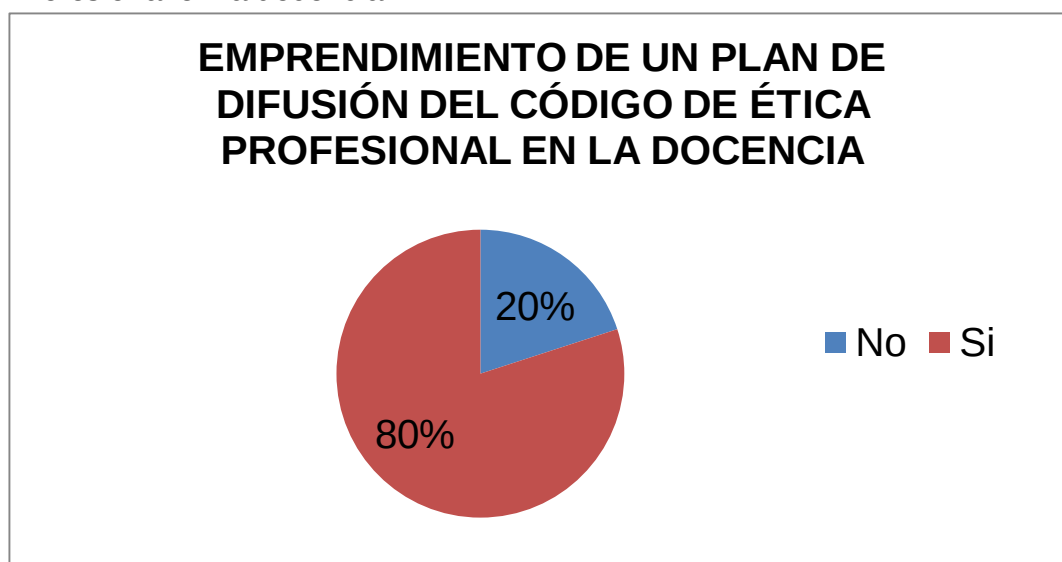
Pregunta No. 20 ¿Considera conveniente emprender en un plan de difusión del Código de Ética del Contador Público, en su ejercicio como docente de la Universidad del Valle?

Tabla No. 25: Emprendimiento de un plan de difusión del Código de Ética Profesional en la docencia.

RESPUESTA	PORCENTAJE	CANTIDAD
No	20%	3
Si	80%	12
Total general	100%	15

Fuente: Basada en los autores Paula N. Castillo Acosta, Juan Felipe Tovar Cuervo⁸².

Grafico No. 25: Emprendimiento de un plan de difusión del Código de Ética Profesional en la docencia.



Fuente: Basada en los autores Paula N. Castillo Acosta, Juan Felipe Tovar Cuervo⁸³.

Interpretación:

De 15 docentes encuestados Contadores Públicos de la Universidad del Valle sedes Cali y Norte del Cauca, el 80% considera que se debe emprender en un plan de difusión del Código de Ética Profesional en su ejercicio como docente, mientras tanto el 20% no lo considera conveniente.

⁸² Proyecto C.A.E. Tabulación y análisis de encuestas. Institución Educativa Distrital Venecia. Gestión de proyectos. Bogotá D.C.

⁸³ Proyecto C.A.E. Tabulación y análisis de encuestas. Institución Educativa Distrital Venecia. Gestión de proyectos. Bogotá D.C.

Análisis:

Podemos observar cómo la mayoría de los encuestados están de acuerdo con emprender en un plan de difusión del Código de Ética Profesional en su ejercicio de docencia, esto muestra que aceptan que es importante y fundamental, puesto que aún no se tiene en cuenta en su totalidad, o si lo conocen, quizás no lo ponen en práctica de manera parcial. Por otra parte una proporción pequeña aunque significativa indica que no es necesario, para este caso quizás lleven presente que los principios ya están establecidos, por lo tanto lo único que hay que hacer es ponerlos en práctica, ampliar si su conceptualización y enseñanza, para formar futuros contadores con un alto nivel ético profesional.

4 ANÁLISIS DEL ROL DEL DOCENTE PROFESIONAL EN EL PROGRAMA ACADÉMICO DE CONTADURÍA PÚBLICA DE LA UNIVERSIDAD DEL VALLE, SEDES CALI Y NORTE DEL CAUCA

De acuerdo a los análisis respectivos y resultados por cada pregunta incluida en la encuesta, se procedió a analizar el comportamiento ético y moral del Contador Público que ejerce sus labores como docente de la Universidad del Valle en la ciudad de Cali y Norte del Cauca.

Partiendo desde la palabra autopercepción y citando al autor José Luis Pastor Pradillo, donde menciona que la autopercepción, es la acción de como deducimos y como nos comportamos en la medida en que compartamos con nuestro entorno; citando también lo dicho por el filósofo Sócrates con su frase “Conócete a ti mismo”, se observó que la mayoría de los docentes que se encuestaron son conscientes, tienen experiencia en el ámbito profesional, reflexionan sobre sus propios actos, son comprometidos, es un deber que tienen como docentes, para consigo mismos y para con la sociedad.

Por consiguiente en el análisis que se le hizo a la encuesta sobre autopercepción ética se logra subrayar:

4.1 INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTADOR(A) PÚBLICO(A) DOCENTE DE LA UNIVERSIDAD DEL VALLE SEDE CALI Y NORTE DEL CAUCA

Recordando lo dicho por Aristóteles en su Ética Nicómaco, para llegar a la felicidad se debe estudiar la naturaleza humana, de esta manera se llega a la conclusión de que todo ser es feliz realizando la actividad que le es propia y natural. Es decir, el hombre es feliz siendo hombre y llevando a cabo actividades propias de los hombres.

De esta manera el docente Contador Público es feliz realizando su labor, se puede decir que escogen esta actividad como parte de su vida, dan lo mejor de sí mismos, existe interés por parte de ellos debido a que mejoran sus conocimientos mediante maestrías y doctorados, a su vez en la medida que transcurre el tiempo no dejan de amar la carrera, independientemente si su título profesional lo obtuvieron en una entidad pública o privada.

Los docentes tienden a ser mejores, buscan los medios para mantenerse actualizados, de esta manera ponen en práctica el principio que hace referencia a la calidad del trabajo, es decir el principio de Competencia y Actualización Profesional, séptimo principio del Código de Ética Profesional del Contador Público en Colombia, de acuerdo a la citación ya mencionada

con anterioridad mediante el marco legal, actualícese: Ley 43 de diciembre 13 de 1990.

4.2 INFORMACIÓN DEL DOCENTE CONTADOR(A) PÚBLICO(A) DE LA UNIVERSIDAD DEL VALLE, SEDES CALI Y NORTE DEL CAUCA EN CUANTO AL CÓDIGO DE ÉTICA PROFESIONAL

De acuerdo al aporte citado por el autor Miguel Ángel Alatriza Gironzini sobre Ética Profesional, donde menciona que esta es reconocida como la ciencia normativa que estudia los deberes y derechos de los profesionales en el cumplimiento de sus actividades, de esta manera el profesional tiene como normatividad legal vigente que regula su ejercicio contable, a la Ley 43 de diciembre 13 de 1990 en su Capítulo 4 que habla sobre el Código de Ética Profesional, el cual contiene los principios básicos que todo Contador Público debe aplicar sin excepción alguna.

Mediante la interpretación y análisis que se dio sobre la información del docente en cuanto al Código de Ética Profesional, se pudo observar que hay falencia sobre el conocimiento de los principios que conforman la norma, aunque no fue una cantidad considerable sobre aquellos que tienen la certeza de conocerla en su totalidad, se puede decir que nadie como persona se conoce a plenitud, ni tiene plena certeza de qué aspectos pesan inconscientemente para llevar a cabo una acción, pero si es necesario que el Docente reflexione un poco más sobre su práctica, que tenga en cuenta que no solo representa una comunidad de educadores, que representan además, una profesión como la de Contaduría Pública, la cual tiene una normatividad vigente que no puede dejar de cumplir a cabalidad.

El “conócete a ti mismo” socrático en la investigación fue fundamental, puesto que entre más el Docente-Contador Público de la Universidad del Valle sede Cali y Norte del Cauca, se acerque a los elementos que conforman la Norma que rigen su actuación, más podrá resolver sobre si ha actuado bien o actuado mal, tanto en su actitud, como desde el punto de vista pedagógico, didáctico y el personal.

Aunque no siempre conocer la norma es suficiente, sobre todo en la docencia, se puede decir que el fin propio de la educación, es la formación del ser humano en su integridad, el profesional en la docencia debe ejercer comprometida y responsablemente su labor, no se debe actuar moralmente porque haya mecanismos externos que los exijan, sino por respeto y deber para consigo mismo y para con los demás.

Por consiguiente el profesional en la docencia debe poner en marcha el conócete a ti mismo socrático, realizar una auto-evaluación donde identifique

las fortalezas o falencias que existen respecto a la normatividad legal vigente en Colombia, así podrá explorar a plenitud la misma, también estaría haciendo uso del principio número ocho del Código Ética Profesional del Contador Público en Colombia, el principio de Difusión y Colaboración⁸⁴ citado con anterioridad mediante el marco legal, ley 43 de 1990 capítulo cuarto.

4.3 APLICACIÓN DEL CÓDIGO DE ÉTICA PROFESIONAL EN LA DOCENCIA DE LA UNIVERSIDAD DEL VALLE SEDES CALI Y NORTE DEL CAUCA.

Recordando la definición del principio referente a la Conducta Ética, décimo principio plasmado en el Código de Ética Profesional del Contador Público en Colombia de la Ley 43 de 1990 y en concordancia con el decreto 302 de 2015 Ley 1314 de 2009, donde es un principio dirigido a la abstención de realizar cualquier acto que afecte en forma negativa la buena reputación o repercutir de alguna forma el descrédito de la profesión teniendo en cuenta la función social que cumple en el ejercicio de su profesión... De esta manera el Contador Público docente de la Universidad del Valle sede Cali y Norte del Cauca, consideran la ética como parte fundamental no solo en sus vidas diarias, también en su enseñanza, hay docentes comprometidos con la formación ética y moral del estudiante, no solo consideran que deben transmitir y crear conocimiento, deben ir más allá, asumir el compromiso social no solo como docentes, también como profesionales contables para con la sociedad, en este caso la comunidad estudiantil.

Por otra parte citando al autor Immanuel Kant quien desarrolló sus propios sistemas éticos, su teoría parte del punto de vista de la diferencia entre el bien y el mal, para Kant todos los seres humanos disponemos de la capacidad de razonar en cada momento si algo es bueno o malo moralmente, por lo tanto la capacidad de distinguir entre el bien y el mal es la razón. De esta manera en la investigación se observó cómo la mayor parte de los docentes Contadores Públicos de la Universidad del Valle, sedes Cali y Norte del Cauca se encuentran comprometidos con los valores asumidos por todos, han aprendido a ser coherentes con lo que piensan, con lo que dicen y sobre todo con lo que hacen. Aunque otra parte muy pequeña en cantidad, pero si es importante tener en cuenta, se les notó que no son tan comprometidos, que auto evaluarse para ellos quizás no sea significativo, ahí es donde se les hace la invitación a evaluarse un poco más, de auto cuestionarse, de percibirse a sí mismos de manera ética y moral.

⁸⁴ Principio que está muy ligado al desarrollo, superación y dignificación de la profesión por parte del Contador Público, tanto a nivel institucional como en cualquier otro campo que, como los de la difusión o docencia le sean asequibles.

Por otra parte, en la investigación realizada a los docentes Contadores Públicos de la Universidad del Valle sedes Cali y Norte del Cauca, muestran que perfeccionan sus técnicas de enseñanza de manera permanente, llevan consigo una responsabilidad muy grande, esta responsabilidad es la de enseñar y formar profesionales. Saber de qué manera pueden utilizar su cuerpo, su mente, sus habilidades para lograr una mejor comunicación de los contenidos a tratar en cada curso. Por consiguiente aquí estarían haciendo uso del principio número ocho de la Ley 43 de 1990, capítulo cuarto que hace referencia al Código de Ética Profesional del Contador Público en Colombia, principio de Difusión y Colaboración⁸⁵, mencionado con anterioridad mediante el marco legal.

Mediante el análisis de la investigación sobre la autopercepción ética, se puede decir que los docentes Contadores Públicos de la Universidad del Valle sedes Cali y Norte del Cauca, ponen en práctica el Código de Ética Profesional del Contador Público en Colombia, en su capítulo cuarto de la Ley 43 de 1990, en especial el principio número siete, principio de Competencia y Actualización Profesional⁸⁶, mencionado con anterioridad mediante el marco legal, de hecho los profesionales Contadores Públicos docentes de la Universidad del Valle encuestados, coinciden en que deben fortalecer sus conocimientos, esto indica que mientras se mantengan activos en su ejercicio como Contadores Públicos, deberán considerarse obligados a actualizar los conocimientos para su actuación profesional. Por el lado de la docencia, el deber de no ser solamente un profesional que maneja una disciplina, sino también el “sabio” que conoce como obrar, en la ciencia y en la vida. También hace alusión al principio de Competencia y diligencia profesional del decreto 302 de 2015, ya que mantienen su conocimiento y aptitud profesional al nivel necesario para que su cliente en este caso el estudiante reciba los mejores servicios de enseñanza profesionales basados en los últimos avances, de la práctica, legislación, normas técnicas y contables.

Por último, se puede decir que la profesión de Contador Público y la del docente universitario exigen un compromiso muy alto, un grado de confianza elevado, un prestigio inigualable, una calidad de trabajo intachable, sin objeción alguna si se tiene en cuenta ante todo la auto-evolución, escuchar esa voz interna que le permite cuestionarse a sí mismo, el conócete a ti mismo socrático, esto permitirá tener un panorama más amplio sobre su actuar ético y moral.

⁸⁵ Principio que está muy ligado al desarrollo, superación y dignificación de la profesión por parte del Contador Público.

⁸⁶ El Contador Público, mientras se mantenga en ejercicio activo, deberá considerarse permanentemente obligado a actualizar los conocimientos necesarios para su actuación profesional y especialmente aquellos requeridos por el bien común y los imperativos del progreso social y económico.

En el ámbito de la docente hay que tratar de ser cada día más consciente de cuáles son los factores que operan sobre sí mismo y de qué manera influyen en su trabajo, en la profesión de Contador Público hay que mantener la conducta ética no solo como principio sustentado en la Ley 43 de 1990, si no contemplar que hay 10 principios de igual importancia que se deben tener presentes tanto en el trabajo más sencillo como el complejo, a su vez no hay que olvidar que el desconocimiento de la norma, conlleva a la indecisión e incertidumbre de saber si se está obrando bien o mal.

Citando al autor Aristóteles que en su teoría sobre la Ética, menciona que toda acción humana se realiza en vistas a un fin y el fin de la acción es el bien que se busca. Pero esas acciones emprendidas por el hombre conllevan también a otro fin, sirve de herramienta para llegar a otro fin, otro bien. Por ejemplo el docente que no solo se dedica a enseñar como si fuera su único objetivo, más bien le permite al estudiante poderse evaluar a sí mismo, de estimular el pensamiento reflexivo, la actitud ética, la consciencia ética, estará no solo ayudando al estudiante a ser cada día mejor, conlleva a que el docente se sienta mejor consigo mismo, saber que está obrando bien, esto indica que estará dignificando la profesión, ampliando su desarrollo y credibilidad, haciendo que cada vez más hayan personas dispuestas a estudiar la carrera de Contaduría Pública por su alto nivel de confianza y fe pública.

Entonces como parte fundamental el conocerse a sí mismo antes que todo, dará la fortaleza necesaria para desarrollar de la manera más digna, honrada y sincera la profesión. Toda profesión requiere compromiso, la docencia es una de ellas, incluso hay deberes que hay que cumplir hasta con la institución, llegarle a los estudiantes de manera similar y completa tampoco lo será, pero aquí viene la capacidad de cada docente de poderse preparar lo más que pueda y cambiar constantemente sus metodologías, sus técnicas de estudio, para proporcionarle al estudiante modos diversos de enseñanza. He aquí que la autopercepción no puede ser un elemento distante en la práctica del profesional Contador Público que ejerce sus funciones como docente.

5 CONCLUSIONES

El docente Contador Público de la Universidad del Valle sedes Cali y Norte del Cauca, es un profesional comprometido con la formación del alumno, esta formación implica colaborar con el mejoramiento de los estudiantes, tanto en su afinamiento de sus habilidades, como la acción de una perspectiva ética, moral y crítica de la realidad. Por ende el docente debe de entender ante todo que realizar una visión interna, propia y consciente de sí mismo, pensarse a sí mismo, permite saber en qué se puede mejorar, o lo que se ha hecho bien para seguir haciéndolo.

El Código de Ética Profesional citado por el autor Miguel Ángel Alatriza Gironzini, está destinado a servir como norma de conducta a los profesionales en la contabilidad, por lo tanto es primordial su conocimiento y puesta en marcha del mismo, la Ley 43 de 1990 la cual los contiene, es la normatividad vigente que impulsa no solo al crecimiento de la profesión, también permite al profesional contable ser un hombre de fe, ético, honesto, recto y confiable en su labor.

El Contador Público que ejerce sus funciones como docente de la Universidad del Valle, no solo tiene la función de transmitir y crear conocimiento en el estudiante, su labor educadora debe ir más allá, permitiendo al mismo la habilidad de cuestionarse, explorarse y aumentar su formación ética y moral. El docente debe aprender a comprometerse con los valores asumidos por todos, aprender a ser coherente con lo que piensa, dice y hace, logrando así asumirse como sujeto libre individual, pero con un rol ético indiscutible.

Pues bien es entendible que nadie como persona se conoce a plenitud, ni mucho menos tiene la certeza de que aspectos pesan inconscientemente para llevar a cabo una acción, pero bien decía Immanuel Kant en su teoría, los seres humanos disponen de la capacidad de razonar en todo momento si algo es bueno o malo moralmente, entonces si se distingue entre algo bueno o malo, se podrá distinguir que actos ponen en peligro la dignificación de la profesión, el compromiso que se tiene para con la institución donde se labore y más aún el comportamiento y responsabilidad inigualable con el estudiante.

El análisis de la autopercepción ética fue una experiencia agradable que permitió identificar y poner a prueba al docente Contador Público de la Universidad del Valle de las sedes Cali y Norte del Cauca en su desempeño ético profesional. Es deber del educador tratar de ser cada día más consciente, de cuáles son los factores que operan sobre sí mismo y de qué manera influyen en su trabajo. Mediante el “conócete a ti mismo” socrático

termina ciento quizás la mejor forma de acercamiento a las normas que rigen su actuación para entender si se ha actuado bien o mal en su ejercicio profesional.

Citando al autor Miguel Ángel Alatrística Gironzini respecto a la Ética: la ética es la forma de lograr nuestros objetivos en la vida por el camino más correcto, respetando siempre los derechos de los demás, esas personas con las que nos toca convivir y con las que en su relación con nosotros, no solo importa el cuánto sino el cómo. De esta manera si bien se es un Profesional, debe ser intachable la conducta ética del Contador Público, hay conductas que carecen de significado ético, aun así el ser humano tiene la capacidad de razonar, de entender qué actos pesan de manera consciente o inconscientemente, llevar consigo presente la normatividad legal vigente y el compromiso inigualable de la formación ética y moral del alumno, son dos aspectos que lograrán mejorar la conducta del profesional contable.

6 RECOMENDACIONES

A manera de recomendación y de acuerdo al estudio realizado sobre la autopercepción ética del Contador Público docente de la Universidad del Valle de las sedes Cali y Norte del Cauca, menciono que el compromiso ético no pasa simplemente por el comportamiento deontológico, sino más bien por el convencimiento y entrega para con la labor realizada. El dominio de la disciplina, el cultivo de las tendencias propias, la certeza en la bondad de lo que se hace, la búsqueda, el crecimiento constante, y el perfeccionamiento de la actividad conjunta. De esta manera el docente estaría cumpliendo con la finalidad de su profesión que es la de formar a los estudiantes, pero no solamente desde el ámbito de entrega de datos, información y conocimiento, también forzar el desarrollo ético y moral del estudiante, si se tiene en cuenta primero que todo una previa auto evaluación a sí mismo, será más fácil impartir su enseñanza ligada al pensamiento racional e íntegro del alumno.

El docente trabaja con personas para orientarlas y que puedan ser mejores tanto en el ámbito personal como profesional, el docente debe orientar su profesión hacia la responsabilidad ineludible de la formación ética y moral del estudiante.

La invitación es para acercarse más a las normas que rigen nuestro comportamiento como profesionales contables, de esta manera el docente Contador Público de la Universidad del Valle sabrá cómo actuar, a su vez de auto-escucharse a sí mismos, de cuestionarse un poco más, de mejorar sus conocimientos no solo en el ámbito contable, también en lo ético y moral, así de esta manera le permitirá acercarse mucho más a la comunidad estudiantil y hacer de ellos los profesionales dignos, leales, honestos y responsables que la sociedad necesita en el mundo.

7 BIBLIOGRAFÍA

SILVA, Juan Manuel. Contaduría y Administración. Distrito Federal, México (2002) p. 5-11.

MONTANER, Jessica; PEROZO, Javier S. Revista de ciencias sociales. Universidad de Zulia (Venezuela); Vol. XIV, núm. 2; (2008) p. 379-387.

De NOBREGA, Fátima. Actualidad contable faces. Universidad de los Andes (Mérida, Venezuela). Vol.12, núm. 19; (2009) p. 19-27.

MUÑOZ, Alberto. Pensamiento y Gestión. Universidad del Norte (Colombia); núm. 28; (2010) p. 54-84.

GIRALDO, Gregorio A. Cuadernos de Administración. Universidad del Valle (Cali, Colombia); núm. 28; (2007) p. 53-62.

Costasur. Estudiemos la autopercepción. Ayuda y consejos para este problema. [En línea] <<http://psicologia.costasur.com/es/autopercepcion.html>> [citado el 05 de mayo de 2015]

PASTOR PRADILLO JOSE LUIS. Autopercepción, Conducta e Intervención. Universidad de Alcalá. Revista Wanceulen E.F Digital. Número 3. Mayo 2007.

ALATRISTA GIRONZINI MIGUEL ANGEL. CPCC. Buenas Prácticas de Auditoría y Control Interno en las Organizaciones. 2013

EDUCATINA. ¿Qué es la Ética? Filosofía. (<http://www.educatina.com/filosofia/que-es-la-etica>) Consultada 26 julio 2013.

ARISTÓTELES. Ética a Nicómaco. D. Francisco Gallach Pales. (Traductor) Libro I, Capítulo I. p. 8 – 21

Citado por CORTINA, Adela. Ética de la empresa. Claves para una nueva cultura empresarial. Trotta, Madrid, 1998. p. 17 – 33

Citado por el autor IPUZ, José Arnulfo. Módulo de Ética. Universidad Surcolombiana. Neiva-Huila. 2010

Citado por Camps, V. (Ed.): Historia de la Ética, 3 vols., Barcelona: Critica, 1989.

Alcaldía de Santiago de Cali. Nuestra Historia [en línea]. <<http://www.cali.gov.co>> [citado el 04 mayo de 2013]

Alcaldía de Santander de Quilichao. Nuestro municipio. Información general. Historia. [En línea] <http://santanderdequilichao-cauca.gov.co/informacion_general.shtml> [citado el 05 mayo de 2013]

Wikipedia. Universidad del Valle. [En línea]. <https://es.wikipedia.org/wiki/Universidad_del_Valle> [citado el 16 de Junio de 2016]

Diario Oficial. Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. Decreto Número 302 de 2015. Edición 49.431. p. 12

Ministerio de educación. Congreso de la república. Ley 43 de 1990. [En línea]. <<http://www.mineducacion.gov.co>> [citado el 16 de Junio de 2016]

CHALER, Christian. La Autopercepción. Buenos Aires Argentina. [En línea]. <<http://www.portalpsicologico.org/articulos-psicologia-psicologia-general/la-autopercepcion-por-christian-chaler.html>> [citado el 25 de mayo de 2015].

PASTOR PRADILLO José Luis. Autopercepción, Conducta e Intervención. Universidad de Alcalá. Revista Wanceulen E.F Digital. Número 3. Mayo 2007. p. 2 - 4.

ALATRISTA GIRONZINI Miguel Ángel. CPCC. Buenas Prácticas de Auditoría y Control Interno en las Organizaciones. 2013

Citado por CORTINA, Adela. Ética de la empresa. Claves para una nueva cultura empresarial. Trotta, Madrid, 1998. p. 17 – 33

Citado por el autor José Luis Dell`Ordine . HOBBS, Thomas. Leviatán, 1651.

Citado por el autor COBO, Diego. Compendio de filosofía. USACA. 2001.

Citado por el autor José Luis Dell`Ordine. KANT, Immanuel. Fundamentación de la Metafísica de las Costumbres. 1785.

SÁNCHEZ, Miguel Ángel. Ética, Organización y Formación, (1997). p. 185-198.

VARGAS, Carlos Andrés y CATOLICO, Diego Fernando: La responsabilidad ética del contador público. En: Revista Activos. Enero-Junio. 2007. no.12

ALATRISTA GIRONZINI Miguel Ángel. CPCC. Buenas Prácticas de Auditoría y Control Interno en las Organizaciones. 2013

CONGRESO DE LA REPUBLICA. Ley 43. (13, diciembre, 1990). Artículo 101. [Citado el 10 julio de 2015]

Proyecto Educativo del Programa (PEP). Departamento de Contabilidad y Finanzas. Programa Académico de Contaduría Pública. Santiago de Cali, Abril 2011

Proyecto C.A.E. Tabulación y análisis de encuestas. Institución Educativa Distrital Venecia. Gestión de proyectos. Bogotá D.C.

.

8. ANEXOS

8.1 ENCUESTA

UNIVERSIDAD DEL VALLE
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN
CONTADURÍA PÚBLICA
ENCUESTA DIRIGIDA A LOS CONTADORES PÚBLICOS DOCENTES DE LA UNIVERSIDAD DEL VALLE

MONOGRAFÍA
"AUTOPERCEPCIÓN DEL CONTADOR PÚBLICO DOCENTE DE LA UNIVERSIDAD DEL VALLE SEDES CALI Y NORTE DEL CAUCA"

Fecha: _____
Ciudad: _____
Sede Encuestada: _____
No. De encuesta: _____

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL DOCENTE CONTADOR (A) PÚBLICO(A) DE LA UNIVERSIDAD DEL VALLE, SEDES CALI Y NORTE DEL CAUCA.

1.1 SEXO

A. Masculino () B. Femenino ()

1.2 EDAD

A. Menor de 30 años () C. Entre 41 y 50 años ()
B. Entre 31 y 40 años () D. Mayor de 51 años ()

1.3 TÍTULO QUE POSEE

A. Técnico Contable () B. Contador Público "Nivel Universitario" () C. Nivel Universitario con Maestría () D. Nivel Universitario con Doctorado ()

1.4 LA ENTIDAD DONDE OBTUVO EL TÍTULO

A. Pública () B. Privada ()

1.5 TIEMPO DE EXPERIENCIA COMO DOCENTE

A. Menor de 5 años () C. Entre 11 a 15 años ()
B. Entre 6 a 10 años () D. Más de 16 años ()

2. INFORMACIÓN DEL DOCENTE CONTADOR(A) PÚBLICO(A) DE LA UNIVERSIDAD DEL VALLE, SEDES CALI Y NORTE DEL CAUCA EN CUANTO AL CÓDIGO DE ÉTICA PROFESIONAL

2.1 DEL SIGUIENTE LISTADO SEÑALE CON UNA (X) 3 PRINCIPIOS BÁSICOS DEL CÓDIGO DE ÉTICA PROFESIONAL DE CONTADOR PÚBLICO

A. Objetividad ()
B. Puntualidad ()
C. Perseverancia ()
D. Independencia ()
E. Respeto ()
F. Integridad ()
G. Compromiso ()
H. Lealtad ()
I. Autocontrol ()

2.2 QUE SIGNIFICA PARA USTED SER INTEGRO EN EL DESEMPEÑO DE SU PROFESIÓN

A. Ser eficaz y eficiente en el desempeño profesional ()
B. Poser cualidades contables, éticas y morales en el desempeño de la profesión ()
C. Las dos anteriores ()

2.3 PARA USTED QUE SIGNIFICA SER OBJETIVO EN EL DESEMPEÑO DE SU PROFESIÓN

A. Ser autónomo al tomar decisiones sin que haya sesgo alguno ()
B. Realizar trabajos en los cuales solo se sienta capacitado ()
C. Las dos anteriores ()

2.4 PARA USTED QUE SIGNIFICA EL PRINCIPIO DE CONFIDENCIALIDAD EN SU PROFESIÓN

A. Reserva de la información que se manejara en caso de que haya una asesoría o se esté trabajando con el cliente ()
B. Inseguridad en la información financiera que se maneja del cliente o en la asesoría ()
C. Las dos anteriores ()

2.5 EL CONTADOR PÚBLICO DEBE COMPORTARSE DE BUENA MANERA, YA QUE CUALQUIER ACTO NEGATIVO QUE REALICE, DEJARÁ CON MALA REPUTACIÓN AL MISMO Y A LA PROFESIÓN COMO TAL, ESTO SE CONOCE COMO EL PRINCIPIO DE:

A. Respeto entre colegas ()
B. Conducta Ética ()
C. Las dos anteriores ()

2.6 EL CONTADOR PÚBLICO TIENE LA OBLIGACIÓN DE CONTRIBUIR DE ACUERDO CON SUS POSIBILIDADES PERSONALES, AL DESARROLLO Y SUPERACIÓN DE LA PROFESIÓN, ESTE PRINCIPIO SE CONOCE COMO:

A. Difusión y colaboración ()
B. Compromiso y responsabilidad ()
C. Las dos anteriores ()

2.7 DEL SIGUIENTE LISTADO SEÑALE CON UNA (X) TRES CASOS EN DONDE EL CONTADOR PÚBLICO INCUMPLE CON EL CÓDIGO DE ÉTICA PROFESIONAL

A. Presentación de información financiera ficticia ()
B. Presentación de informes contables con puntualidad ()
C. Evasión de impuestos ()
D. Declaraciones fiscales con todos los requisitos exigidos por la DIAN ()
E. Cumplimiento de órdenes con autonomía propia ()
F. Presentación de declaraciones fiscales alteradas ()

3. APLICACIÓN DEL CÓDIGO DE ÉTICA PROFESIONAL EN LA DOCENCIA DE LA UNIVERSIDAD DEL VALLE, SEDES CALI Y NORTE DEL CAUCA.

3.1 ¿Alguna vez se ha auto-escuchado a sí mismo en el ejercicio de su profesión como docente?

- A. SI ()
- B. NO ()

3.2 ¿Cuándo se ha auto-escuchado, ha pensado en mejorar ciertas cosas que hace como docente?

- A. SI ()
- B. NO ()

3.3 ¿Considera que la función principal de un docente es transmitir y crear conocimiento en el estudiante?

- A. SI ()
- B. NO ()

3.4 "Todo profesional en la docencia debe formarse y perfeccionarse en el conocimiento y no en la información, puesto que información no es sinónimo de conocimiento". ¿Está usted de acuerdo con esta afirmación?

- A. SI ()
- B. NO ()

3.5 ¿Considera que una verdadera transferencia didáctica, se logra cuando lo enseñado se convierte en un feliz aprendizaje?

- A. SI ()
- B. NO ()

3.6 Se ha hecho usted alguna vez esta pregunta: ¿Mi trabajo y conocimiento estará beneficiando a mis alumnos?

- A. SI ()
- B. NO ()

3.7 ¿Cree usted que debe fortalecer sus conocimientos?

- A. SI ()
- B. NO ()

3.8 ¿Alguna vez ha pensado en cambiar su metodología prácticas?

- A. SI ()
- B. NO ()

3.9 ¿Perfecciona permanentemente sus técnicas de enseñanza?

- A. SI ()
- B. NO ()

3.10 ¿Usa frecuentemente la improvisación y el empirismo en su enseñanza?

- A. SI ()
- B. NO ()

3.11 Una asesoría complicada no constituye un motivo para privar de asistencia a un alumno. ¿En casos difíciles consulta a otros profesionales para aclararle dudas al estudiante?

- A. SI ()
- B. NO ()

3.12 ¿Estimula usted el pensamiento reflexivo, la actitud ética y la conciencia ética en el estudiante?

- A. SI ()
- B. NO ()

3.13 ¿Considera conveniente emprender en un plan de difusión del Código de Ética del Contador Público, en su ejercicio como docente de la Universidad del Valle?

- A. SI ()
- B. NO ()

GRACIAS POR SU COLABORACIÓN